

**Memoria y narrativas del conflicto en Colombia: un análisis comparado entre
las casas de memoria de Medellín y Cali**

JULIANA ANDREA CONTRERAS TAMAYO

FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES

PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA DE CALI

PROGRAMA DE CIENCIA POLÍTICA

DIRECTORA

LIZA FERNANDA LÓPEZ ARISTIZABAL

SANTIAGO DE CALI, 2025

Tabla de contenido

Planteamiento del problema.....	5
2. Estado del arte	9
2.1 Lugares de memoria y museos.....	9
1. 2. Burocracias, Estado y gestión de la memoria en contextos de violencia.....	13
2. 3. Estudios de caso sobre la institucionalización subnacional de la memoria en Medellín y Cali	16
2. 4. Vacíos y aportes que orientan esta investigación.....	18
3. Marco conceptual.....	20
3.1 Museología de la memoria.....	27
3.1.1 Tensiones narrativas	28
3.1.2 Guion curatorial	29
3.1. 3 Enfoques diferenciales y territoriales	30
3.2 Burocracias de la memoria	35
3.2.1 Actores e institucionalidad.....	37
3.2.1. Planificación, recursos y procesos de decisión	40
Objetivo general	43
Objetivos específicos	44
4. Metodología	44
4.1 Tipo de investigación	44
4.2 Unidades de observación y fuentes de información.....	46
4.3 Fuentes de información	47
4.4 Consideraciones éticas.....	52
4.5 Instrumentos de investigación	53
5. Resultados	56
5.1 Tensiones narrativas, guiones curatoriales y enfoques diferenciales	56
5.1.1 Tensiones narrativas	56
5.1.2 Guiones curatoriales.....	62
5.1.3 Enfoques diferenciales y territoriales	65
5.2 Actores, institucionalidad y procesos de decisión.....	67
5.2.1 Actores e institucionalidad	67
5.2.2 Planificación, financiamiento y toma de decisiones.....	68
5.3 Resultados asociados al Objetivo Específico 3: Comparación entre narrativa institucional, participación comunitaria y memoria democrática.....	69
6. Conclusiones.....	79

Lista de tablas

Tabla 1. Matriz de análisis.....	49
Tabla 2. Resultados comparativos – Museología de la memoria	73
Tabla 3. Resultados comparativos – Burocracias de la memoria.....	76

Resumen

Esta investigación analiza cómo las narrativas y las burocracias de memoria configuradas por el Estado subnacional entre 2010 y 2025 en el Museo Casa de la Memoria de Medellín y la Casa de las Memorias del Conflicto y la Reconciliación de Cali contribuyen o limitan la construcción de una memoria democrática en contextos urbanos diferenciados. El estudio parte de un enfoque cualitativo, hermenéutico y comparado, y se apoya en categorías analíticas que integran la museología de la memoria —centrada en tensiones narrativas, guion curatorial y enfoques diferenciales— y las burocracias de la memoria —relacionadas con los actores e instituciones involucrados, y con los procesos de planificación, recursos y toma de decisiones. Desde una mirada constructivista de la memoria como proceso social, fragmentado y disputado, se examinan documentos institucionales, material museográfico, planes de desarrollo, archivos públicos y registros de organizaciones de víctimas. El análisis muestra que la construcción de memoria democrática depende tanto de la apertura narrativa como de la estabilidad institucional: mientras Medellín consolida un proyecto museológico sostenido que articula participación comunitaria y continuidad administrativa, Cali enfrenta limitaciones estructurales que producen narrativas fragmentadas y procesos de memoria intermitentes, evidenciando que la capacidad estatal subnacional condiciona de manera decisiva qué memorias se institucionalizan, cuáles se silencian y cómo se disputa el sentido público del pasado.

Palabras clave: Memoria histórica; Museos de memoria; Políticas de memoria; Burocracias de la memoria; Memoria democrática.

Planteamiento del problema

En Colombia, los lugares de memoria han adquirido una relevancia central en el marco del posconflicto y de las políticas públicas orientadas al reconocimiento de las víctimas y la no repetición. Más allá de su carácter cultural, estos espacios se han convertido en escenarios donde el Estado, las comunidades y diversos actores sociales negocian sentidos sobre el pasado reciente. En estos lugares, la memoria no funciona como un registro neutro, sino como un campo de disputa atravesado por tensiones políticas, institucionales y simbólicas (Aguilar, 2008). En ese contexto, operan como dispositivos públicos que condensan decisiones curatoriales, orientaciones gubernamentales y procesos de participación social que influyen en la manera en que se reconstruyen, representan y circulan las narrativas del conflicto armado.

El Museo Casa de la Memoria de Medellín y la Casa de las Memorias del Conflicto y la Reconciliación de Cali constituyen dos expresiones significativas de la institucionalización local del recuerdo. El primero fue creado formalmente en 2006, mediante un acuerdo municipal que antecede a los principales hitos normativos del posconflicto colombiano (Concejo de Medellín, 2006), mientras que la Casa de las Memorias de Cali surge de manera más reciente, en el marco de las políticas locales asociadas al proceso de negociación y a la implementación del Acuerdo Final de Paz, a partir de iniciativas impulsadas por la Secretaría de Paz y Cultura Ciudadana del municipio (Alcaldía de Santiago de Cali, 2016). Ambos espacios se desarrollan en ciudades profundamente marcadas por la violencia; sin embargo, sus trayectorias, estructuras administrativas y formas de gestionar los vínculos con organizaciones de víctimas presentan diferencias sustantivas.

Aquí se sitúa el problema central de investigación: aunque ambos son lugares estatales de memoria, su funcionamiento depende de capacidades institucionales y decisiones de gestión muy distintas, lo que produce modelos divergentes de representación y mediación del pasado reciente. Estas

variaciones permiten observar cómo los gobiernos locales, desde sus recursos, prioridades políticas y marcos administrativos, moldean los alcances y límites de la memoria democrática en cada territorio.

En el contexto colombiano, el conflicto armado interno ha producido múltiples formas de victimización que incluyen desplazamiento forzado, desaparición forzada, homicidios selectivos, violencia sexual y despojo de tierras, afectando de manera diferenciada a poblaciones urbanas y rurales. Según el Centro Nacional de Memoria Histórica, estas violencias no solo generaron daños individuales y colectivos, sino que transformaron profundamente los tejidos sociales, las relaciones comunitarias y las formas de habitar los territorios, especialmente en ciudades que recibieron grandes flujos de población desplazada como Medellín y Cali (CNMH, 2013; CNMH, 2017). En este sentido, los espacios urbanos se convirtieron en escenarios donde convergen memorias diversas del conflicto, atravesadas por desigualdades sociales, étnicas y territoriales.

Los efectos del conflicto sobre las víctimas no se limitan al daño físico o material, sino que incluyen dimensiones simbólicas, políticas y morales relacionadas con el reconocimiento, la verdad y la dignidad. Desde el enfoque de la justicia transicional, la memoria histórica se concibe como una medida de reparación simbólica orientada a restituir el lugar de las víctimas en el espacio público y a garantizar su derecho a la verdad (De Greiff, 2014; Uprimny & Saffon, 2006). Sin embargo, diversos estudios han señalado que este reconocimiento no es automático ni homogéneo, sino que depende de mediaciones institucionales que pueden amplificar ciertas experiencias de victimización mientras silencian otras, reproduciendo jerarquías y exclusiones dentro del relato público del conflicto (Jelin, 2002; Lavabre, 2009).

En este marco, los lugares estatales de memoria se configuran como dispositivos clave para la gestión pública del pasado violento, pero también como escenarios de disputa sobre qué víctimas son visibles, qué hechos son narrados y bajo qué enfoques se interpreta el conflicto armado. La literatura ha

mostrado que las políticas de memoria impulsadas por el Estado tienden a oscilar entre esfuerzos por promover narrativas incluyentes y presiones políticas orientadas a estabilizar versiones oficiales del pasado (Aguilar Fernández, 2008; Feldman, 2022). Por ello, analizar el funcionamiento diferenciado de los museos de memoria en Medellín y Cali permite comprender cómo las capacidades institucionales locales inciden en la forma en que el conflicto armado y sus efectos sobre las víctimas son representados, mediando así los alcances reales de una memoria democrática en el ámbito urbano.

La problematización se centra entonces en comprender cómo dos museos creados bajo un mismo mandato normativo nacional pudieron evolucionar de maneras tan diferentes debido a las condiciones subnacionales de gestión estatal.

En Medellín, la consolidación institucional, la estabilidad administrativa y una trayectoria museológica prolongada han permitido procesos más continuos de construcción narrativa, así como la sostenibilidad de líneas curatoriales y pedagógicas en el tiempo (Aguilar, 2008; CNMH, 2017; Guerrero et al., 2024). En contraste, en Cali la dependencia de ciclos políticos más fluctuantes, presupuestos limitados y estructuras organizativas recientes introduce mayores tensiones en la sostenibilidad del museo y en su capacidad para representar la diversidad de memorias locales, lo que se traduce en narrativas fragmentadas y procesos de participación intermitentes (Feldman, 2022; Guerrero et al., 2024). Comparar estos casos permite identificar cómo las políticas de memoria adquieren formas específicas en territorios diferenciados y cómo las decisiones de gestión estatal inciden directamente en la producción, circulación y legitimación de las narrativas del conflicto armado (Jelin, 2002; Aguilar, 2008).

Esta perspectiva subnacional resulta fundamental para ampliar el análisis sobre la memoria institucional en Colombia. Aunque la Ley 1448 y el Acuerdo Final establecen lineamientos generales, la materialización de estos mandatos depende en gran medida de la interpretación y ejecución que realizan los gobiernos locales. De este modo, los museos se convierten en escenarios

donde las políticas nacionales se reconfiguran según prioridades municipales, disputas internas, relaciones con víctimas y posibilidades presupuestales.

Partiendo de una perspectiva constructivista, esta investigación entiende la memoria como un proceso social producido mediante relaciones intersubjetivas, decisiones políticas y marcos institucionales que determinan qué se recuerda, cómo se recuerda y desde qué posiciones se legitiman los relatos. Con esta orientación analítica se examinan dos dimensiones centrales. La primera es la museología de la memoria, que incluye las narrativas, los guiones curatoriales y los enfoques diferenciales presentes en las exposiciones. La segunda corresponde a las burocracias de la memoria, que abarcan a los actores estatales y no estatales, los procesos administrativos, la planificación, los recursos disponibles y las decisiones que estructuran la vida institucional de ambos museos.

El periodo de observación comprendido entre 2010 y 2025 resulta pertinente porque corresponde al surgimiento, consolidación y reconfiguración de ambos museos, en un contexto atravesado por hitos normativos como la Ley 1448 de 2011 y el Acuerdo de Paz de 2016, así como por cambios administrativos en el Centro Nacional de Memoria Histórica. Este marco temporal permite observar cómo las decisiones estatales y los ciclos de gobierno municipal han incidido de manera diferenciada en la gestión, orientación y sostenibilidad de cada espacio, evidenciando las variaciones subnacionales en la implementación de políticas públicas de memoria.

En este sentido, la pregunta de investigación se plantea de la siguiente forma: ¿Cómo las narrativas y las burocracias de memoria impulsadas por el Estado subnacional entre 2010 y 2025 en el Museo Casa de la Memoria de Medellín y en el Museo Casa de las Memorias de Cali contribuyen o limitan la construcción de una memoria democrática en contextos urbanos diferenciados, en diálogo y tensión con organizaciones de víctimas y otros actores sociales?

2. Estado del arte

El estudio de los lugares de memoria en Colombia ha crecido de manera significativa en las últimas dos décadas, especialmente tras la promulgación de la Ley 1448 de 2011 y el fortalecimiento de políticas orientadas a la reparación simbólica y la no repetición. La literatura académica ha abordado estos espacios como escenarios fundamentales para la reconstrucción del tejido social, la articulación entre Estado y comunidades y la producción de narrativas públicas sobre el conflicto armado.

Sin embargo, aunque existe una amplia producción teórica y empírica sobre memoria histórica y museos en Colombia, persiste un vacío respecto al análisis comparado de modelos de gestión estatal subnacional, particularmente en relación con cómo actores y dinámicas municipales estructuran las narrativas y funciones de los museos de memoria. Este Estado del Arte examina los principales estudios que han analizado los lugares de memoria en Colombia y América Latina para identificar los aportes existentes, así como los vacíos que justifican la presente investigación.

2.1 Lugares de memoria y museos

A nivel global, los estudios sobre memoria histórica tienen uno de sus principales puntos de inflexión en el periodo posterior a la Segunda Guerra Mundial, particularmente a partir de las reflexiones en torno al Holocausto nazi como acontecimiento límite. Desde este campo, se ha señalado que el genocidio judío impulsó una transformación profunda en la forma de concebir el recuerdo público, desplazando las narrativas heroicas de la historia oficial hacia relatos centrados en la experiencia del sufrimiento, la violencia estatal y la voz de las víctimas (Assmann, 2011; Wieviorka, 2006). En este contexto, la memoria dejó de entenderse únicamente como una reconstrucción del pasado para convertirse en un imperativo ético y político orientado a la prevención de nuevos crímenes masivos, estableciendo así un marco normativo y simbólico que influiría posteriormente en los procesos de memorialización en distintas regiones del mundo.

A partir de este giro memorial, emergieron los denominados *lugares de memoria*, concebidos como espacios materiales y simbólicos destinados a preservar y transmitir el recuerdo de la violencia extrema desde la perspectiva de quienes la padecieron directamente. En el caso del Holocausto, museos, memoriales y sitios conmemorativos se configuraron como dispositivos de enunciación donde el testimonio del sobreviviente adquirió un rol central, consolidando la figura del testigo como garante de verdad y legitimidad moral frente al pasado traumático (Nora, 1989; Felman & Laub, 1992). Esta centralidad del testimonio influyó decisivamente en los modelos posteriores de museos de memoria, incluidos aquellos desarrollados en América Latina, donde la voz de la víctima se erige como eje narrativo para disputar el silencio, la negación y las versiones estatales restrictivas del pasado violento.

En el contexto latinoamericano, los estudios sobre museos y lugares de memoria han analizado de manera comparativa cómo distintas sociedades que atravesaron experiencias de violencia política, dictaduras o conflictos armados han institucionalizado el recuerdo a través de dispositivos museales. Diversas investigaciones han comparado experiencias nacionales y urbanas para examinar cómo los Estados gestionan narrativas sobre el pasado violento y cómo estas interactúan con memorias sociales y demandas de las víctimas.

En particular, estudios comparativos entre ciudades como Buenos Aires y Santiago de Chile han mostrado que los museos de memoria funcionan como espacios de disputa simbólica donde se negocian responsabilidades estatales, formas de victimización y horizontes de no repetición, evidenciando que las narrativas museográficas están profundamente condicionadas por contextos políticos e institucionales específicos (Shuldiner, 2018; Olick, 2007). Estos análisis suelen centrarse en categorías como narrativa histórica, función pedagógica y relación con políticas de derechos humanos, encontrando que la estabilidad institucional y el respaldo estatal influyen decisivamente en la coherencia y alcance de los relatos expositivos.

Otros trabajos comparativos en América Latina han examinado museos estatales de memoria en países como Perú y Chile, particularmente el Lugar de la Memoria (LUM) en Lima y el Museo de la Memoria y los Derechos Humanos en Santiago. Estas investigaciones han analizado categorías como el guion curatorial, la participación de actores sociales y las tensiones entre memorias oficiales y memorias críticas, concluyendo que los museos no operan como espacios neutrales, sino como dispositivos atravesados por disputas políticas e institucionales que condicionan qué memorias son legitimadas públicamente (Feldman, 2022; Jelin, 2002). En estos estudios, uno de los principales hallazgos es que las capacidades estatales y los marcos administrativos determinan la posibilidad de sostener narrativas plurales o, por el contrario, de producir relatos más estabilizados y restrictivos del pasado.

En Colombia, la producción académica sobre lugares de memoria ha sido amplia, pero mayoritariamente se ha concentrado en estudios de caso individuales o en análisis panorámicos de políticas de memoria. Investigaciones como la de Torres Ayala (2020), centrada en el Museo de Memoria Histórica de Colombia, han mostrado que estos espacios cumplen funciones de diálogo social, pedagogía y reparación simbólica, destacando su papel activo en la mediación del pasado violento. Desde esta perspectiva, los museos son entendidos como instituciones que producen sentido, más que como simples repositorios de objetos, y que inciden en procesos de duelo, reconocimiento y reconstrucción social.

De manera complementaria, Álvarez (2020) analiza diversos lugares de memoria en Colombia y señala que estos enfrentan tensiones constantes entre expectativas de las víctimas, orientaciones estatales y restricciones institucionales. Su trabajo enfatiza que las disputas narrativas y políticas influyen tanto en el diseño museográfico como en el funcionamiento cotidiano de estos espacios, particularmente en contextos urbanos marcados por desigualdades sociales y territoriales. Este tipo de estudios permite comprender

que la institucionalización de la memoria en Colombia no es homogénea, sino que varía significativamente según el territorio y el nivel de capacidad estatal.

Un aporte central para el análisis comparado lo ofrece Guglielmucci (2018), quien estudia la Red Colombiana de Lugares de Memoria y examina experiencias localizadas en distintas ciudades del país, incluyendo Medellín, Bogotá y otras regiones. A partir de categorías como articulación institucional, participación social y sostenibilidad organizativa, la autora muestra que los lugares de memoria en Colombia se configuran mediante redes complejas de actores estatales y sociales, en las que se negocian recursos, legitimidades y sentidos del pasado. Uno de sus principales hallazgos es que la gestión estatal varía sustancialmente entre territorios, produciendo modelos diferenciados de memoria pública.

En una línea similar, Guerrero-Rodríguez, López-Aristizábal y Reyes-Sanabria (2024) desarrollan un análisis comparativo de distintos lugares de memoria en Colombia, abordando cómo la gestión pública local incide en la representación del conflicto armado. Aunque su estudio no se centra exclusivamente en la comparación entre dos museos específicos, sí identifica diferencias territoriales significativas en términos de institucionalidad, participación de las víctimas y continuidad de los proyectos de memoria. Los autores concluyen que las memorias impulsadas “desde arriba” por el Estado interactúan de manera desigual con las memorias “desde abajo” promovidas por organizaciones sociales, dependiendo del contexto municipal y de la estabilidad administrativa.

En conjunto, estos estudios evidencian que, si bien existe un cuerpo robusto de investigaciones sobre memoria histórica y museos en Colombia y América Latina, persiste un vacío en el análisis comparado de modelos de gestión estatal subnacional, particularmente en el nivel municipal. Son escasos los trabajos que comparan de manera sistemática cómo las capacidades institucionales locales, las decisiones administrativas y las relaciones con organizaciones de víctimas configuran las narrativas y funciones de museos de

memoria en ciudades específicas. En este sentido, la comparación entre el Museo Casa de la Memoria de Medellín y la Casa de las Memorias del Conflicto y la Reconciliación de Cali busca aportar a este vacío, profundizando en cómo dos contextos urbanos diferenciados producen modelos distintos de memoria democrática a partir de sus trayectorias institucionales y de sus formas de gestión estatal.

1. 2. *Burocracias, Estado y gestión de la memoria en contextos de violencia*

Una línea de investigación relevante dentro de los estudios sobre memoria y posconflicto ha puesto el foco en el papel de las burocracias estatales como mediadoras centrales en la implementación de políticas de verdad, reparación y memoria. Desde esta perspectiva, la memoria no se produce únicamente a través de relatos simbólicos o museográficos, sino también mediante prácticas administrativas, saberes técnicos y decisiones institucionales que configuran los marcos desde los cuales el pasado violento es reconocido, gestionado y representado públicamente. Diversos autores coinciden en señalar que estas burocracias no operan de manera neutral, sino que se encuentran atravesadas por disputas políticas, tensiones profesionales y relaciones de poder que influyen en los alcances de las políticas de memoria (Aguilar Fernández, 2008; Jelin, 2002).

Dentro de la literatura colombiana, un aporte fundamental a esta discusión lo ofrece Vera (2022), quien analiza las denominadas *burocracias humanitarias* involucradas en la implementación de la Ley 1448 de 2011. A partir de un enfoque etnográfico, el autor muestra cómo la gestión estatal de la reparación a las víctimas se estructura mediante configuraciones burocráticas que producen conocimiento técnico, clasifican a los sujetos victimizados y definen criterios de intervención. Uno de los hallazgos centrales del estudio es que estas burocracias generan disputas internas entre distintas racionalidades institucionales —jurídicas, humanitarias y administrativas— que terminan

condicionando el alcance transformador de las políticas de memoria y reparación (Vera, 2022). Este análisis resulta clave para comprender cómo las decisiones técnicas y administrativas inciden en la forma en que el Estado reconoce, jerarquiza o limita ciertas experiencias de victimización.

Este enfoque dialoga con trabajos previos sobre justicia transicional y memoria en Colombia, que han advertido que la institucionalización del recuerdo se encuentra estrechamente vinculada a marcos normativos y administrativos que pueden producir efectos ambivalentes. Uprimny y Saffon (2006) sostienen que, si bien las políticas de justicia transicional buscan garantizar verdad y reparación, su implementación burocrática tiende a traducir demandas sociales complejas en procedimientos estandarizados que no siempre logran capturar la dimensión política y simbólica de la memoria. De manera similar, De Greiff (2014) señala que las políticas estatales de memoria requieren estructuras institucionales para su ejecución, pero advierte que estas pueden generar tensiones entre eficiencia administrativa y reconocimiento pleno de las víctimas.

Desde una perspectiva más amplia sobre políticas de memoria, Aguilar (2008) argumenta que los Estados producen marcos institucionales para gestionar el pasado con el fin de estabilizar narrativas históricas y otorgar legitimidad a su acción pública. En este proceso, las burocracias desempeñan un rol central al traducir decisiones políticas en prácticas concretas, lo que implica necesariamente procesos de selección, jerarquización y silenciamiento de memorias. Esta lectura permite comprender que las disputas por la memoria no solo se dan en el plano simbólico o discursivo, sino también en el nivel administrativo, donde se definen presupuestos, competencias institucionales y prioridades narrativas.

En América Latina, estudios comparativos sobre memoria y Estado han mostrado que estas dinámicas burocráticas son comunes en distintos contextos de posviolencia. Olick (2007) señala que los Estados modernos gestionan el pasado a través de regímenes institucionales de memoria que articulan

responsabilidades históricas, discursos oficiales y dispositivos administrativos. En el ámbito museal, Feldman (2022) evidencia, a partir del caso del Lugar de la Memoria en Perú, cómo las burocracias estatales regulan el acceso de actores sociales al relato institucional, estableciendo límites sobre qué memorias son consideradas legítimas o incorporables en los proyectos oficiales. Estos hallazgos refuerzan la idea de que los museos y lugares de memoria están sustentados por infraestructuras burocráticas que condicionan su funcionamiento y su orientación narrativa.

En Colombia, esta perspectiva ha sido retomada de manera indirecta en estudios sobre lugares de memoria y gestión pública. Guglielmucci (2018) y Guerrero et al. (2024) muestran que los espacios de memoria se insertan en redes institucionales complejas, donde interactúan entidades estatales, organizaciones de víctimas y actores territoriales. Si bien estos trabajos no se centran exclusivamente en el análisis de las burocracias, sí evidencian que la capacidad administrativa, la estabilidad institucional y los marcos de decisión local influyen directamente en la sostenibilidad de los proyectos de memoria y en su relación con las comunidades.

En conjunto, estos aportes permiten afirmar que las burocracias de la memoria constituyen un campo analítico clave para comprender cómo el Estado gestiona el pasado violento en contextos de posconflicto. Lejos de ser estructuras técnicas neutrales, las burocracias producen efectos simbólicos y políticos que inciden en la representación de las víctimas, en la legitimación de narrativas históricas y en los alcances de la memoria democrática. Sin embargo, persiste un vacío en el análisis comparado de estas dinámicas a nivel subnacional, particularmente en relación con cómo los gobiernos municipales configuran, a través de sus estructuras burocráticas, los museos de memoria en contextos urbanos específicos. Este vacío es el que busca abordar la presente investigación mediante el estudio comparado de Medellín y Cali.

2. 3. Estudios de caso sobre la institucionalización subnacional de la memoria en Medellín y Cali

La producción académica sobre memoria histórica en Colombia ha abordado de manera diferenciada los procesos de institucionalización del recuerdo en distintos territorios, aunque, en la mayoría de los casos, lo ha hecho a partir de estudios de caso no comparativos. Esta literatura resulta fundamental para comprender las trayectorias particulares de Medellín y Cali como escenarios urbanos atravesados por el conflicto armado, así como las condiciones institucionales y políticas que han incidido en la configuración de sus respectivos lugares de memoria. Sin embargo, como se desarrollará más adelante, estos trabajos no suelen articular comparaciones sistemáticas entre modelos de gestión estatal subnacional, lo que refuerza la pertinencia del presente estudio.

En el caso de Medellín, diversos autores han analizado el Museo Casa de la Memoria como un dispositivo institucional de mediación del pasado violento en un contexto urbano marcado por la conflictividad armada y la violencia sociopolítica. Guglielmucci (2015) examina este museo en diálogo con otras experiencias museales del país, destacando que su guion curatorial y su narrativa institucional se construyen en un campo de tensiones entre memorias promovidas por el Estado, demandas de las víctimas y disputas por la representación del conflicto. La autora subraya que, aunque el museo busca incorporar una pluralidad de voces, su narrativa está inevitablemente mediada por decisiones políticas e institucionales que delimitan qué memorias adquieren mayor visibilidad pública.

Desde una perspectiva más amplia, Guglielmucci (2018) analiza la Red Colombiana de Lugares de Memoria y sitúa a Medellín como uno de los casos con mayor consolidación institucional. A partir de categorías como articulación estatal, participación social y sostenibilidad organizativa, la autora muestra que los lugares de memoria no funcionan de manera aislada, sino que se insertan en redes complejas de actores y recursos. En este marco, el Museo Casa de la

Memoria aparece como una experiencia en la que la continuidad administrativa y el respaldo estatal han permitido desarrollar procesos curatoriales relativamente estables y una relación sostenida con organizaciones de víctimas.

Otros estudios han abordado la memoria en Medellín desde la relación entre museificación, ciudad y políticas públicas. Jaramillo y Del Cairo (2013) advierten que los procesos de museificación del conflicto implican dilemas sobre la selección, jerarquización y fijación de narrativas, especialmente cuando estas son promovidas desde instituciones estatales. Este enfoque permite comprender que la memoria urbana en Medellín no solo se produce en el museo, sino en un entramado más amplio de decisiones administrativas, políticas culturales y estrategias de gestión del pasado violento.

En contraste, la producción académica sobre Cali es más reciente y dispersa, lo que guarda relación con la institucionalización tardía de la Casa de las Memorias del Conflicto y la Reconciliación. Álvarez (2020), en su análisis de distintos lugares de memoria en Colombia, señala que en el suroccidente del país los procesos de memoria han estado marcados por discontinuidades institucionales y por una fuerte presencia de memorias comunitarias, especialmente afrodescendientes y de población desplazada. En este contexto, Cali aparece como un escenario donde las iniciativas estatales de memoria han debido negociar constantemente con organizaciones sociales y territoriales, enfrentando mayores dificultades para consolidarse como proyectos museales estables.

De manera complementaria, Guerrero et al. (2024) incluyen experiencias del Valle del Cauca dentro de su análisis sobre la gestión y representación de la memoria en Colombia. Aunque su estudio no se centra exclusivamente en la Casa de las Memorias de Cali, los autores identifican que los lugares de memoria en esta región enfrentan retos significativos en términos de sostenibilidad administrativa, articulación con planes de desarrollo municipal y continuidad presupuestal. Estos factores inciden directamente en la capacidad

de los museos para sostener narrativas coherentes y procesos participativos de largo plazo.

Asimismo, trabajos sobre memoria y paz territorial han señalado que Cali ocupa una posición estratégica como ciudad receptora de población desplazada del Pacífico colombiano, lo que configura un campo de memorias heterogéneas y, en ocasiones, conflictivas. López (2019) sostiene que esta diversidad territorial plantea desafíos particulares para la institucionalización de la memoria, dado que las narrativas urbanas deben articular experiencias rurales, étnicas y regionales que no siempre encuentran un lugar claro en los dispositivos estatales de recuerdo.

En conjunto, estos estudios muestran que Medellín y Cali han sido abordadas por la academia como casos relevantes de institucionalización de la memoria en contextos urbanos, pero desde trayectorias analíticas separadas. Mientras Medellín ha sido estudiada principalmente como un caso de consolidación museológica y continuidad institucional, Cali aparece como un escenario de construcción incipiente, atravesado por disputas territoriales, limitaciones administrativas y una fuerte presencia de memorias comunitarias. No obstante, persiste un vacío en el análisis comparado de ambos casos desde la perspectiva de la gestión estatal subnacional, particularmente en relación con cómo las capacidades institucionales locales, las decisiones administrativas y las relaciones con organizaciones de víctimas estructuran modelos diferenciados de memoria democrática. Es precisamente en este punto donde se inscribe el aporte de la presente investigación.

2. 4. Vacíos y aportes que orientan esta investigación

A pesar de la amplia literatura sobre memoria en Colombia, existe un vacío importante en torno al análisis comparado de museos de memoria gestionados por gobiernos locales. Los estudios mencionados se centran, por lo general, en

experiencias nacionales o en procesos comunitarios, sin profundizar en cómo las especificidades de la gestión municipal influyen en la sostenibilidad, narrativas y orientación de los museos.

En particular, no existen trabajos que examinen de manera sistemática la relación entre museología, burocracias locales y producción de memoria en los casos de Medellín y Cali. Este vacío es significativo, dado que los museos municipales operan bajo lógicas administrativas, recursos y ciclos políticos propios que determinan su capacidad para construir memorias democráticas y participativas.

La presente investigación se propone contribuir a este campo mediante un análisis comparado que articula dos dimensiones: la producción narrativa y curatorial de los museos, y las dinámicas institucionales que configuran su funcionamiento en el nivel subnacional. Al hacerlo, permite comprender cómo la gestión estatal, a escala municipal, incide en la construcción de relatos sobre el conflicto armado y en la posibilidad de producir memorias plurales e inclusivas en contextos urbanos diferenciados.

3. Marco conceptual

Este apartado introduce el marco conceptual que orienta la investigación, entendiendo que los museos de memoria en Colombia emergen en el cruce entre obligaciones internacionales de verdad, justicia y reparación y disputas internas por la interpretación legítima del conflicto armado. Se asume que la memoria no es un registro neutral, sino un proceso social atravesado por selecciones, silencios y tensiones políticas. Con base en ello, el análisis se organiza en dos dimensiones: la museología de la memoria, enfocada en narrativas, guion curatorial y enfoques diferenciales y territoriales, y las burocracias de la memoria, centrada en actores, institucionalidad y procesos de decisión que condicionan la gestión estatal subnacional de estos espacios.

Los museos de memoria surgieron no solo como respuesta al escenario de posconflicto, sino como parte de las obligaciones internacionales del Estado en materia de verdad, justicia y reparación. Dichas obligaciones encuentran su fundamento en el Derecho Internacional de los Derechos Humanos, particularmente en los artículos 1.1 y 63.1 de la Convención Americana sobre Derechos Humanos (OEA, 1969), que establecen el deber de respetar y garantizar los derechos, así como reparar las consecuencias de sus violaciones. De acuerdo con la jurisprudencia interamericana, estas reparaciones incluyen medidas simbólicas orientadas al reconocimiento público de las víctimas y a la reconstrucción de las memorias colectivas (Corte Interamericana de Derechos Humanos, 1988).

La gestión pública del pasado reciente en Colombia no puede comprenderse únicamente como un proceso técnico de documentación o de divulgación histórica, sino como un campo de disputa donde intervienen actores estatales, élites políticas, instituciones y comunidades que pugnan por definir las interpretaciones legítimas sobre el conflicto armado. Como ha señalado Jelin (2002), toda sociedad construye su memoria a partir de selecciones, silencios y omisiones que reflejan relaciones de poder. Esto implica que el Estado no solo habilita mecanismos para recordar, sino que también participa

en la producción de olvidos sociales y narrativas oficiales que buscan estabilizar ciertos significados del pasado.

En este contexto, los silencios y negacionismos no deben entenderse como fenómenos excepcionales, sino como prácticas políticas mediante las cuales se regula qué relatos pueden circular públicamente y cuáles quedan relegados. Lavabre (2009) sostiene que la memoria colectiva se organiza a través de procesos de jerarquización, ocultamiento y disputa simbólica que responden a intereses sociales y políticos. En el caso colombiano, estas tensiones se han expresado en debates nacionales sobre la existencia o no de un conflicto armado, sobre la responsabilidad estatal en violaciones de derechos humanos y sobre la legitimidad de las víctimas para narrar su experiencia.

Diversos gobiernos también han impulsado narrativas oficiales que buscan enmarcar el conflicto desde perspectivas particulares, enfatizando ciertos hechos y minimizando otros. Aguilar Fernández (2008) advierte que las políticas estatales de memoria pueden funcionar como instrumentos para consolidar un orden político, promoviendo versiones del pasado que refuercen la legitimidad gubernamental. En Colombia, esto se ha traducido en oscilaciones discursivas que dependen del proyecto político de turno: mientras algunos gobiernos han robustecido mecanismos de verdad, memoria y reconocimiento de víctimas, otros han cuestionado la validez de sus testimonios o han buscado redefinir los alcances del conflicto.

El nivel nacional ha sido especialmente determinante en estas disputas, pues desde allí se han trazado los lineamientos discursivos y normativos que orientan la política de memoria en el país. Como señalan Roldán y López (2019), las tensiones entre los relatos oficiales y las memorias de las víctimas han configurado un escenario en el que el Estado oscila entre promover procesos de reconocimiento y limitar ciertas narrativas consideradas políticamente incómodas. Esta ambivalencia se refleja en el funcionamiento de instituciones como el Centro Nacional de Memoria Histórica, donde cambios

administrativos o disputas internas han generado transformaciones en el énfasis, enfoque o alcance de los proyectos de memoria.

Asimismo, Feldman (2022), en su análisis del Lugar de la Memoria en Perú, muestra cómo los gobiernos nacionales tienden a ejercer formas de control narrativo sobre los espacios de memoria, definiendo qué voces son autorizadas y qué representaciones se consideran aceptables en el marco de la política pública. Aunque su estudio se desarrolla en otro contexto nacional, sus hallazgos resultan aplicables al caso colombiano, donde también se han observado tensiones entre la memoria impulsada desde las instituciones estatales y las memorias promovidas por organizaciones sociales.

En este escenario, la memoria pública en Colombia debe entenderse como un proceso configurado por disputas políticas que operan en múltiples escalas. Las élites políticas han desempeñado un papel crucial en la definición de los marcos interpretativos del conflicto, lo cual incide directamente en el diseño de políticas de memoria, en la asignación de recursos y en la priorización de ciertos proyectos sobre otros. Como sugiere Olick (2007), las memorias oficiales no emergen espontáneamente, sino que son producidas estratégicamente para sostener narrativas de identidad nacional y legitimidad estatal.

Estos procesos de silenciamiento, negación y disputa narrativa han condicionado la forma en que el país ha asumido la tarea de reconstruir su pasado reciente. Sin embargo, también han impulsado la creación de mecanismos legales y políticos que buscan contrarrestar estas dinámicas y garantizar el derecho de las víctimas a la verdad y a la memoria colectiva. En este sentido, la política pública colombiana ha debido enfrentar el reto de armonizar estas tensiones para avanzar hacia marcos más inclusivos y democráticos de reconocimiento del pasado.

A nivel interno, estas obligaciones se concretan en la Ley 1448 de 2011, que reconoce la memoria histórica como una medida de reparación integral y

crea el andamiaje institucional encargado de documentar, preservar y difundir los relatos del conflicto. Posteriormente, el Acuerdo Final para la Terminación del Conflicto y la Construcción de una Paz Estable y Duradera (2016) reforzó estos compromisos al estructurar el Sistema Integral de Verdad, Justicia, Reparación y No Repetición, otorgando a la verdad y la memoria un papel central en la transición hacia la paz.

Desde esta perspectiva, la materialidad de la memoria —expresada en lugares, museos, monumentos y espacios de recuerdo— se constituye como un componente obligatorio de la reparación simbólica, en tanto forma visible del reconocimiento estatal a las víctimas y vehículo para garantizar el derecho colectivo a la verdad. La función reparadora de estos espacios se alinea con lo señalado por Aguilar Fernández (2008), quien sostiene que las políticas de memoria son instrumentos mediante los cuales los Estados gestionan el pasado y construyen interpretaciones oficiales que buscan estabilizar el orden político y otorgar legitimidad a su acción pública.

Sin embargo, estos espacios no son neutros. Los discursos, exhibiciones y modos de gestión están atravesados por tensiones políticas, institucionales y simbólicas que influyen en qué memorias se visibilizan y cuáles permanecen en silencio. La memoria pública se administra en un campo de disputa donde interactúan versiones oficiales, memorias comunitarias y narrativas impulsadas por distintos actores sociales. En este proceso, ciertos sectores sociales y élites políticas —incluidos gobiernos de turno— pueden promover estrategias de olvido, silenciamiento o negacionismo, afectando la manera en que se reconoce la violencia, se atribuyen responsabilidades y se configura la memoria estatal. Estas disputas revelan que la institucionalización del recuerdo no solo responde a mandatos legales, sino también a dinámicas de poder que intervienen en la gestión del pasado reciente. Como plantea Lavabre (2009), la memoria colectiva es siempre fragmentada y selectiva: se organiza mediante procesos de disputa, silenciamiento y jerarquización en los que distintos grupos sociales buscan imponer el sentido legítimo del pasado. En este marco, los silencios,

omisiones y negacionismos no son anomalías, sino elementos constitutivos de la forma en que las sociedades producen y administran sus memorias.

Este campo de dilema político se evidencia claramente en el análisis del Lugar de la Memoria (LUM) en Perú. Feldman (2022) muestra que las relaciones entre el museo y diversos sectores sociales estuvieron “marcadas por prácticas de control y regulación de diversas memorias acerca de la violencia”, lo que refleja tensiones sobre qué narrativas pueden ser incorporadas en el proyecto estatal. Asimismo, el autor señala que la inclusión formal de ciertos grupos como participantes del proyecto nacional solía estar acompañada de “escepticismo o, incluso, rechazo absoluto hacia las perspectivas y visiones que estos expresaban”, evidenciando la persistencia de jerarquías y resistencias en torno a las interpretaciones del pasado (Feldman, 2022, p. 40).

Estas tensiones pueden analizarse también desde la perspectiva de las coaliciones promotoras (Caillaux, 2018), quien sostiene que distintos actores llevan sus “ideas (memorias)” al ciclo de las políticas públicas y compiten por instalar sus interpretaciones del conflicto en los procesos de decisión estatal.

Esta aproximación puede ampliarse a partir del Marco de Coaliciones Promotoras propuesto por Sabatier y Weible (2007), para quien las políticas públicas emergen dentro de subsistemas donde diversos actores se agrupan en coaliciones coherentes que comparten un sistema de creencias y buscan influir en la orientación de la política. Estas coaliciones operan en función de creencias profundas sobre la naturaleza del conflicto, creencias normativas sobre lo que debe recordarse o repararse y creencias instrumentales sobre los mecanismos adecuados para hacerlo. En el ámbito de los museos de memoria, estas capas de creencias se manifiestan en debates sobre qué episodios deben ser narrados, qué actores deben ser visibilizados y cuáles enfoques pedagógicos y curatoriales deben orientar la interpretación del pasado. Así, los museos no solo conservan testimonios, sino que se convierten en escenarios

donde coaliciones con visiones divergentes sobre el conflicto buscan posicionar sus narrativas.

El enfoque de Sabatier y Weible (2007) subraya además que las coaliciones emprenden estrategias diferenciadas para influir en las decisiones públicas, movilizando recursos institucionales, legitimidad social, conocimiento técnico y capacidad organizativa. En contextos como el colombiano, donde los lugares de memoria tienen incidencia municipal, estas dinámicas se expresan en la interacción entre coaliciones “desde arriba”, vinculadas a instituciones estatales con poder decisorio, y coaliciones “desde abajo”, conformadas por organizaciones de víctimas y colectivos territoriales. Como señalan Guerrero-Rodríguez, López-Aristizábal y Reyes-Sanabria (2024), la coexistencia de estas coaliciones configura tensiones que afectan la orientación de los guiones curatoriales y la manera en que se construyen las narrativas del conflicto en el nivel subnacional.

Asimismo, el Marco de Coaliciones Promotoras plantea que los cambios en los subsistemas de política pública dependen no solo de la disputa entre coaliciones, sino también de procesos de aprendizaje orientado a la política. Este aprendizaje implica modificaciones relativamente estables en la manera de comprender un problema y en las estrategias empleadas para enfrentarlo, y se desarrolla mediante la interacción prolongada entre coaliciones, la evidencia disponible y la aparición de eventos críticos. En los museos de memoria, este aprendizaje se expresa en la transformación gradual de sus enfoques curatoriales, pedagógicos y administrativos, procesos que dependen de la estabilidad institucional, de los ciclos políticos y de la capacidad de las coaliciones para sostener su influencia en el tiempo.

Finalmente, Sabatier y Weible (2007) sostienen que los cambios significativos en un subsistema pueden originarse tanto por dinámicas internas como por factores externos, como la adopción de nuevas normativas o transformaciones en la agenda pública nacional. En el caso colombiano, normativas como la Ley 1448 de 2011 y el Acuerdo Final de 2016

reconfiguraron el campo de la memoria, alterando el equilibrio entre coaliciones y redefiniendo los marcos de acción de los museos. Dado que los gobiernos locales interpretan y aplican estas directrices de manera diferenciada, los museos de Medellín y Cali se ven atravesados por tensiones particulares entre coaliciones que disputan cuál debe ser la narrativa legítima del pasado y cómo debe representarse en el espacio público. De este modo, el enfoque de Sabatier permite comprender la memoria institucional como un proceso político situado, contingente y profundamente disputado.

En Colombia, la gestión de los lugares regionales de memoria también opera en la intersección de iniciativas “desde abajo”, impulsadas por víctimas y organizaciones sociales, e iniciativas “desde arriba”, promovidas por instituciones públicas. Como muestran Guerrero-Rodríguez, López-Aristizábal y Reyes-Sanabria (2024), la coexistencia de estos enfoques influye directamente en la construcción de narrativas, en la apropiación social y en la articulación de los espacios museales con las políticas de memoria existentes. Por ello, los museos de memoria —lejos de ser espacios transparentes— se configuran como escenarios donde se negocian silencios, disputas y visiones del pasado, atravesados por dinámicas políticas nacionales y locales.

En esta línea, Aguilar Fernández (2008) destaca que las políticas de memoria funcionan como mecanismos estatales para difundir o consolidar determinadas interpretaciones del pasado, configurando marcos oficiales que buscan legitimidad y estabilidad política. Esta perspectiva permite comprender que las disputas por la representación del conflicto en los museos son parte inherente de la forma en que los Estados gestionan su pasado reciente.

A partir de estas consideraciones, el marco conceptual se organiza en torno a dos dimensiones que permiten abordar las tensiones mencionadas y que se desarrollan a continuación:

3.1 Museología de la memoria

La museología de la memoria se refiere al conjunto de prácticas, discursos y decisiones curatoriales que determinan cómo se representa y comunica el pasado violento dentro de los espacios museográficos. En el contexto del posconflicto colombiano, esta categoría permite comprender cómo los museos han asumido la tarea de traducir el dolor social en relatos públicos y de ofrecer experiencias pedagógicas y simbólicas de reconocimiento.

De acuerdo con Guglielmucci (2015), los museos de memoria enfrentan el desafío de representar el conflicto armado sin revictimizar ni simplificar el relato histórico. La autora señala que toda exposición implica una selección de voces, objetos y testimonios, de modo que los museos funcionan como escenarios de disputa simbólica donde se define qué memorias se privilegian y cuáles quedan relegadas.

En consonancia, Santana (2023) muestra que la creación del Museo Nacional de la Memoria ha estado atravesada por tensiones políticas que afectan el guion y el enfoque expositivo. Estas tensiones revelan las dificultades de construir narrativas sobre la violencia en contextos marcados por desacuerdos políticos y versiones contrapuestas del pasado. Para la autora, los museos deben reconocer la pluralidad de experiencias del conflicto y promover relatos abiertos, evitando la imposición de memorias oficiales.

Randazzo (2019) plantea una museología social que entiende los espacios de memoria como escenarios de reparación y resistencia, donde las comunidades afectadas participan activamente en la producción del relato museográfico. No obstante, dicha participación depende de la autonomía institucional y de la voluntad política para incorporar voces diversas.

Alarcón (2019) propone que los museos del posacuerdo pueden servir como espacios de reflexión crítica y aprendizaje colectivo, siempre que integren metodologías que permitan comprender el pasado de manera situada. Sin embargo, Jaramillo y Del Cairo (2013) advierten que, cuando los procesos de memoria son institucionalizados por el Estado, existe el riesgo de homogeneizar

narrativas y limitar el carácter participativo que las comunidades buscan preservar.

Este riesgo se evidencia en estudios sobre lugares de memoria en Colombia. Según Guerrero et al. (2024), estos espacios se configuran en medio de tensiones entre memorias impulsadas “desde arriba” por la institucionalidad pública y memorias promovidas “desde abajo” por comunidades y organizaciones sociales. En casos como la Casa de las Memorias de Cali, las decisiones institucionales sobre guion, curaduría y orientación pedagógica tienden a producir narrativas más moderadas y alineadas con el enfoque gubernamental, lo que puede generar silencios u omisiones sobre memorias comunitarias más críticas. De este modo, la institucionalización de la memoria puede tensionar la diversidad de relatos y condicionar su representación pública.

Con base en estos aportes, se proponen tres subcategorías que permiten analizar la dimensión museológica de los lugares de memoria:

3.1.1 Tensiones narrativas

Las tensiones narrativas se refieren a los conflictos simbólicos, discursivos y políticos que atraviesan la construcción de los relatos museográficos. Como señala Guglielmucci (2015), toda exposición implica una selección de voces, testimonios y objetos, lo cual supone priorizar ciertas experiencias mientras otras permanecen ausentes o marginales. Santana (2023) refuerza esta idea al mostrar cómo las disputas políticas afectan los relatos que se construyen en el Museo Nacional de la Memoria, especialmente en contextos de polarización sobre el conflicto armado.

Jaramillo y Del Cairo (2013) advierten que los procesos institucionales de memoria pueden producir narrativas homogéneas, limitando la participación comunitaria y el reconocimiento de memorias disonantes. Desde un enfoque teórico, Jelin (2002) plantea que la memoria es un campo de disputas atravesado por relaciones de poder, donde distintos actores sociales compiten por imponer la legitimidad, visibilidad y perdurabilidad de sus relatos. Para la

autora, las memorias no son meros registros del pasado, sino procesos activos de selección, silenciamiento y disputa, en los que confluyen tensiones entre actores estatales, colectivos de víctimas, organizaciones sociales y otros grupos que buscan inscribir sus experiencias en el espacio público. En este sentido, los museos de memoria operan como escenarios privilegiados donde estas disputas se materializan, ya que definen qué voces se incorporan, cuáles se marginalizan y qué sentidos del pasado se institucionalizan.

A estos aportes se suman autores adicionales de tus archivos. Mesa, Cadavid y Pérez (2014) analizan cómo los dispositivos museográficos —su visualidad, diseño y organización espacial— producen formas específicas de representación del conflicto armado, mostrando que la narrativa no depende solo del texto, sino también de la materialidad y la espacialidad de la exposición. Por su parte, el informe del International Center for Transitional Justice (2009) documenta iniciativas de memoria no oficiales desarrolladas por organizaciones sociales y comunidades, evidenciando cómo estos actores crean contrarrelatos que desafían silencios institucionales y cuestionan versiones hegemónicas del pasado. Este informe refuerza que las tensiones narrativas no ocurren únicamente dentro de los museos, sino también en la confrontación entre memorias oficiales y memorias comunitarias.

En conjunto, estos autores permiten analizar de manera profunda cómo los museos negocian entre diferentes versiones del pasado, así como los procesos mediante los cuales se producen silencios, omisiones y disputas dentro del relato museográfico y en su relación con el entorno social.

3.1.2 Guion curatorial

El guion curatorial constituye el eje que organiza la experiencia museográfica al definir la secuencia narrativa, la lógica espacial y los recursos expresivos. Guglielmucci (2015) muestra que estas decisiones curaduriales son siempre políticas, en tanto determinan cómo se representa la violencia y qué interpretaciones se privilegian.

Alarcón (2019) señala que los museos del posacuerdo pueden convertirse en espacios de reflexión crítica si desarrollan metodologías capaces de conectar la experiencia del visitante con procesos de reconocimiento y comprensión histórica. El CNMH (2017) ofrece lineamientos institucionales que orientan la elaboración del guion museológico, destacando principios como pluralidad, dignidad y rigor documental.

Un aporte fundamental proviene de Múnera, Navas y Vallejo (2024), quienes analizan cómo se construyen los guiones museales en contextos de tensiones institucionales. Su trabajo evidencia que la elaboración del guion no es un ejercicio meramente técnico, sino un proceso atravesado por disputas políticas, decisiones administrativas, negociaciones con actores sociales y tensiones con lineamientos nacionales. Por ello, su investigación permite comprender de manera más fina cómo se toman decisiones sobre qué mostrar, qué omitir y qué énfasis narrativos adoptar.

Este conjunto de autores permite estudiar el guion curatorial como un espacio donde convergen decisiones técnicas, políticas y simbólicas, fundamentales para entender cómo se construye el relato público del conflicto armado.

3.1. 3 Enfoques diferenciales y territoriales

El enfoque diferencial constituye uno de los pilares normativos y analíticos de las políticas de memoria en Colombia, en la medida en que reconoce que el conflicto armado produjo afectaciones profundamente desiguales sobre distintos grupos sociales, atravesadas por condiciones históricas de exclusión, discriminación estructural y relaciones asimétricas de poder. La Ley 1448 de 2011 establece de manera explícita la obligación estatal de incorporar enfoques diferenciales en las medidas de reparación integral y reconocimiento simbólico, señalando que mujeres, comunidades étnicas, personas LGBTIQ+, niños, niñas y adolescentes, personas mayores y población desplazada han experimentado formas específicas de victimización que no pueden ser subsumidas dentro de una narrativa homogénea del conflicto armado.

No obstante, el desarrollo normativo, jurisprudencial y de política pública posterior ha ampliado progresivamente el enfoque diferencial, reconociendo de manera explícita nuevos sujetos de especial protección y atención en el marco de las políticas de memoria. Entre ellos se incluyen los familiares de integrantes de grupos armados, cuya experiencia de victimización ha sido históricamente invisibilizada por narrativas binarias que separan rígidamente a víctimas y perpetradores, desconociendo los daños sufridos por estigmatización, retaliaciones, desplazamiento y exclusión social (CNMH, 2020; Sánchez, 2018). Asimismo, se ha reconocido la condición de niños, niñas y adolescentes en situación de orfandad como consecuencia directa del conflicto armado, cuyas afectaciones no se limitan a la pérdida de referentes familiares, sino que involucran rupturas profundas en sus trayectorias vitales, educativas y comunitarias, lo que exige enfoques específicos de memoria y reparación simbólica (Congreso de la República, 2011; De Greiff, 2014).

De igual forma, los líderes sociales y ambientales han sido incorporados de manera explícita como sujetos de especial protección, en tanto sus trayectorias de victimización se encuentran estrechamente vinculadas a disputas territoriales, defensa de bienes comunes, liderazgo comunitario y resistencia frente a economías ilegales, lo que los convierte en actores centrales tanto de la violencia como de las memorias territoriales contemporáneas (CNMH, 2020; Roldán & López, 2019). La inclusión de estos sujetos amplía el horizonte del enfoque diferencial y obliga a repensar las formas en que la memoria institucional representa la complejidad del conflicto armado y sus impactos sociales, superando visiones reduccionistas de la victimización.

Desde este enfoque, resulta central incorporar la noción de tridimensionalidad de la víctima, desarrollada por López Aristizábal y Guerrero (2018), la cual permite comprender la victimización como un proceso complejo que articula dimensiones sociales, jurídicas y políticas. En primer lugar, la víctima se configura como sujeto de daño y sufrimiento, cuya experiencia da

cuenta de pérdidas materiales, simbólicas y relacionales producidas por la violencia armada. En segundo lugar, se constituye como sujeto jurídico, titular de derechos a la verdad, la justicia, la reparación y las garantías de no repetición, cuyo reconocimiento depende de marcos normativos, administrativos e institucionales específicos. En tercer lugar, la víctima se entiende como sujeto político y de memoria, portador de agencia, capacidad de acción colectiva y legitimidad para disputar los sentidos del pasado y del presente en el espacio público. Esta tridimensionalidad cuestiona representaciones que reducen a la víctima a una figura pasiva del sufrimiento y subraya su papel activo en la producción de memoria, en la exigencia de reconocimiento y en la configuración de narrativas públicas sobre el conflicto armado (López Aristizábal & Guerrero, 2018).

Esta tridimensionalidad cuestiona de manera directa las representaciones museográficas que reducen a la víctima a una figura pasiva, despolitizada o exclusivamente humanitaria. Como advierten López Aristizábal y Guerrero (2018), cuando la víctima es representada únicamente desde el dolor, se corre el riesgo de neutralizar su dimensión política y de invisibilizar su papel como actor que interpela al Estado, cuestiona narrativas oficiales y participa activamente en la construcción de memoria pública. En el ámbito museológico, esto implica que las exposiciones no solo deben narrar hechos victimizantes, sino también visibilizar las formas de organización, resistencia, liderazgo y acción colectiva que han desplegado las víctimas en sus territorios.

En esta línea, González y Rodríguez (2017) subrayan que la representación museal del sujeto víctima requiere procesos de co-construcción narrativa, en los que las comunidades afectadas no sean únicamente fuentes de testimonio, sino participantes activos en la definición del guion curatorial. Esta perspectiva busca evitar enfoques paternalistas o estereotipados que simplifican la experiencia de la victimización y reproducen jerarquías simbólicas entre quienes narran y quienes son narrados. Así, la victimidad debe

entenderse como una condición situada, inscrita en dinámicas estructurales de género, racialización, desigualdad socioeconómica y marginalización territorial.

El enfoque territorial complementa esta lectura al situar las experiencias de victimización y memoria en contextos sociohistóricos específicos. El Acuerdo Final para la Terminación del Conflicto y la Construcción de una Paz Estable y Duradera establece que las acciones de verdad, memoria y reparación deben implementarse desde los territorios, reconociendo que el conflicto armado no se desarrolló de manera homogénea en el país (Gobierno de Colombia & FARC-EP, 2016). Los territorios no constituyen simples escenarios geográficos, sino espacios sociales cargados de sentidos, memorias, disputas y relaciones de poder, donde se configuran identidades colectivas y se producen narrativas sobre la violencia, la resistencia y la reparación.

Desde esta perspectiva, los museos de memoria enfrentan el desafío de articular enfoques diferenciales y territoriales sin homogeneizar las experiencias ni despolitizar las identidades de los sujetos victimizados. Randazzo Ruiz (2019) muestra que los museos regionales pueden funcionar como espacios de resistencia y reparación simbólica cuando reconocen las memorias territoriales como saberes legítimos y promueven la participación comunitaria en la construcción del relato museográfico. De manera complementaria, Guerra Molina (2019) enfatiza que el patrimonio y las memorias locales operan como recursos fundamentales para la reconstrucción del tejido social, especialmente cuando las comunidades intervienen en la definición de qué debe recordarse y cómo debe representarse.

En suma, integrar enfoques diferenciales y territoriales desde la tridimensionalidad de la víctima permite comprender que la memoria del conflicto armado no puede desligarse de las identidades, las relaciones de poder y las disputas sociopolíticas que han marcado históricamente a los territorios y a los sujetos afectados. Los museos de memoria, como espacios públicos de representación, se configuran así como escenarios donde se juega no solo el reconocimiento del daño, sino también la legitimación de las víctimas

como sujetos sociales y políticos, capaces de incidir en la construcción de memorias plurales, críticas y democráticas.

En Colombia, la tridimensionalidad de la víctima adquiere una expresión concreta en la manera en que las políticas públicas de memoria han debido adaptarse a escenarios territoriales atravesados por múltiples violencias superpuestas y por trayectorias históricas diferenciadas del conflicto armado. A diferencia de otros contextos transicionales, la condición de víctima en el país no se ha construido únicamente a partir del reconocimiento jurídico posterior a los hechos, sino mediante un proceso prolongado de disputa social por el estatuto mismo de la victimización. Como muestran Sánchez (2018) y Roldán y López (2019), el reconocimiento público de las víctimas ha estado mediado por controversias políticas sobre la existencia del conflicto armado, la atribución de responsabilidades y la legitimidad de ciertos sujetos para narrar su experiencia, lo que ha impactado directamente los marcos desde los cuales se produce memoria institucional.

Esta disputa se refleja de manera particular en los dispositivos estatales de memoria, donde la dimensión jurídica de la víctima tiende a estructurar el acceso al reconocimiento institucional. Uprimny y Saffon (2006) y De Greiff (2014) advierten que los marcos de justicia transicional, aunque amplían derechos, también establecen criterios de clasificación que delimitan quién es reconocido como víctima legítima y bajo qué condiciones. En el ámbito museal, esta lógica se traduce en narrativas que suelen organizarse alrededor de categorías legales de victimización, lo cual puede generar tensiones con memorias territoriales o comunitarias que no encajan plenamente en dichos marcos normativos.

Al mismo tiempo, la dimensión política de la víctima se ha expresado con fuerza en el nivel local, donde organizaciones de víctimas han presionado activamente por la creación de lugares estatales de memoria y por su participación en la definición de los relatos institucionales. El International Center for Transitional Justice (2009) documenta cómo numerosas iniciativas de

memoria surgieron inicialmente fuera del Estado, como respuestas comunitarias al silencio institucional, y posteriormente se transformaron en demandas dirigidas a gobiernos locales. En este proceso, la víctima no aparece únicamente como destinataria de políticas públicas, sino como actor colectivo que disputa el contenido, el enfoque y el sentido de los proyectos de memoria.

Esta dinámica resulta especialmente visible en contextos urbanos como Medellín y Cali, donde los museos de memoria se insertan en escenarios marcados por fuertes desigualdades territoriales y por memorias heterogéneas del conflicto. Guerrero-Rodríguez, López-Aristizábal y Reyes-Sanabria (2024) muestran que, en estos casos, la relación entre institucionalidad y organizaciones sociales condiciona qué dimensiones de la victimización adquieren mayor visibilidad en el relato público. Allí donde existen mayores capacidades administrativas y continuidad institucional, tienden a consolidarse narrativas más estables; mientras que en contextos con estructuras más frágiles, las memorias comunitarias suelen disputar de manera más intensa su lugar frente a los marcos estatales.

Desde esta perspectiva, la tridimensionalidad de la víctima no opera como un esquema abstracto, sino como una herramienta analítica que permite observar cómo las decisiones curatoriales y administrativas priorizan ciertas dimensiones de la experiencia victimizante sobre otras. González y Rodríguez (2017) advierten que, cuando los museos enfatizan exclusivamente el sufrimiento o la reparación simbólica, se corre el riesgo de neutralizar la dimensión política de las víctimas; por el contrario, cuando se reconocen sus trayectorias organizativas, territoriales y de liderazgo, los espacios museales pueden convertirse en escenarios de deliberación y disputa democrática sobre el pasado reciente.

3.2 Burocracias de la memoria

La segunda categoría aborda la dimensión institucional, administrativa y política que sustenta la existencia de los museos de memoria. El estudio de las

burocracias de la memoria permite comprender cómo las políticas estatales, los marcos normativos y las decisiones institucionales moldean los modos de recordar en estos espacios, configurando qué relatos adquieren legitimidad pública y cuáles permanecen marginales. Como señalan Aguilar Fernández (2008) y Olick (2007), las políticas de memoria forman parte de estrategias estatales orientadas a organizar el pasado y a producir marcos interpretativos que contribuyen a la estabilidad y legitimidad del orden político. En este sentido, los museos de memoria no pueden entenderse únicamente como dispositivos culturales, sino como instrumentos de acción pública atravesados por relaciones de poder.

Feldman (2022) muestra, a través del estudio del Lugar de la Memoria en Perú, que las burocracias de la memoria operan mediante redes institucionales que articulan lo político y lo técnico, produciendo infraestructuras de memoria que sostienen materialmente los espacios conmemorativos pero que, al mismo tiempo, introducen jerarquías y mecanismos de regulación sobre qué versiones del pasado se consideran legítimas. Su análisis evidencia que el Estado puede ejercer formas de control narrativo, aceptación condicionada de voces y delimitación de las memorias “autorizadas”.

Desde una perspectiva más amplia, Aguilar Fernández (2008) explica que las políticas de memoria forman parte de estrategias estatales orientadas a producir legitimidad y estabilizar determinadas interpretaciones del pasado. Estas políticas suelen tensionar memorias críticas o disidentes, especialmente cuando los Estados buscan establecer relatos coherentes con sus propios proyectos políticos. Este enfoque resulta fundamental para comprender cómo las instituciones moldean las narrativas en contextos de conflicto o posconflicto.

Para el caso peruano, Silva Caillaux (2018) demuestra que la creación del LUM estuvo atravesada por coaliciones de actores que negociaron sus creencias, intereses y marcos narrativos. Su estudio evidencia que los espacios de memoria son productos de disputas entre distintos sectores, y que las

burocracias estatales tienden a fijar marcos discursivos que pueden excluir perspectivas críticas o comunitarias.

En el contexto colombiano, estas tensiones son igualmente visibles. Los gobiernos locales y el Centro Nacional de Memoria Histórica (CNMH, 2017) han institucionalizado los lugares de memoria dentro de políticas públicas de reparación simbólica, regulando lineamientos curatoriales, enfoques pedagógicos y criterios de representación. Tal como señalan Guerrero, López y Sanabria (2024), los lugares de memoria se configuran en medio de disputas entre memorias “desde arriba”, impulsadas por instituciones estatales, y memorias “desde abajo”, promovidas por organizaciones de víctimas, colectivos territoriales y actores sociales que demandan formas más críticas de representación. Estas tensiones revelan que las burocracias no solo gestionan recursos, sino que también delimitan los márgenes de lo recordable.

El análisis del campo de la memoria en Colombia muestra que estas dinámicas están atravesadas por hitos normativos fundamentales. La Ley 975 de 2005 (Justicia y Paz), la Ley 1448 de 2011 (Víctimas y Restitución de Tierras) y el Acuerdo Final (Gobierno de Colombia & FARC-EP, 2016) consolidaron un marco institucional que ubica la memoria como componente de la reparación integral y como derecho de las víctimas. Como señala Sánchez (2018), estos instrumentos no solo ordenaron la producción de memoria a nivel estatal, sino que generaron una demanda creciente de espacios institucionales de memoria por parte de organizaciones de víctimas, las cuales han exigido reconocimiento, participación y representación de sus relatos en el ámbito público.

3.2.1 Actores e institucionalidad

Las organizaciones de víctimas han desempeñado un papel fundamental en la configuración de los lugares de memoria en Colombia, no solo como usuarias o beneficiarias de las políticas públicas, sino como actores políticos que formulan demandas específicas de reconocimiento, reparación simbólica y participación en la construcción de los relatos institucionales. Estas demandas

se orientan, en primer lugar, a disputar los marcos oficiales del pasado y a exigir que la narrativa estatal incluya experiencias históricamente invisibilizadas, como las violencias basadas en género, el exterminio de liderazgos sociales, el despojo territorial y las afectaciones diferenciadas sobre comunidades étnicas. Como señalan Jelin (2002) y Lavabre (2009), la disputa por la memoria es también una disputa por la legitimidad de los testimonios y por el estatuto político de quienes han sido marginados en las versiones oficiales del conflicto.

En el caso colombiano, estas demandas se expresan a través de procesos organizativos que buscan no solo recordar, sino transformar las condiciones simbólicas y políticas que hicieron posible la violencia. El International Center for Transitional Justice (2009) documenta numerosas iniciativas comunitarias que surgieron en ausencia estatal: actos de conmemoración, recuperación de archivos locales, elaboración de memoriales y reconstrucciones colectivas del pasado. Estos ejercicios, en muchos casos, devinieron en presiones directas sobre los gobiernos locales para la creación de museos, casas de memoria o centros culturales dedicados a la visibilización del conflicto. Esto demuestra que la demanda por un lugar estatal de memoria no surge desde la institucionalidad, sino desde los territorios y desde colectivos que reclaman un espacio legítimo donde su dolor y su historia puedan ser reconocidos y preservados.

Para comprender la fuerza política de estas demandas, resulta útil el concepto de memorias emblemáticas propuesto por Sánchez (2018). Según este autor, ciertas narrativas impulsadas por organizaciones sociales adquieren un carácter político y moral que las vuelve ineludibles para el Estado; su persistencia, legitimidad comunitaria y capacidad de movilización hacen que estas memorias se conviertan en referentes obligatorios para la construcción de políticas de verdad y reparación. En territorios como Antioquia y el Valle del Cauca, los informes regionales del Centro Nacional de Memoria Histórica (CNMH, 2020) muestran cómo las organizaciones de víctimas demandan no solo ser narradas, sino participar directamente en la producción del relato,

exigiendo mecanismos de consulta, gobernanza participativa y control social sobre los lugares estatales de memoria.

Estas demandas permiten situar la creación de museos de memoria dentro de la dinámica interactiva entre iniciativas “desde abajo”, impulsadas por comunidades afectadas, e iniciativas “desde arriba”, promovidas por la institucionalidad pública. Mientras los gobiernos locales tienden a estructurar estos espacios a partir de criterios técnicos, administrativos y políticos, las organizaciones de víctimas presionan por garantizar que los museos no reproduzcan versiones homogéneas o despolitizadas del conflicto. Como muestran Guerrero-Rodríguez, López-Aristizábal y Reyes-Sanabria (2024), la coexistencia de estas perspectivas genera un campo de tensiones donde se disputan los límites de lo recordable, la selección de contenidos curatoriales y la orientación pedagógica de estos espacios.

En particular, las organizaciones de víctimas reclaman que los museos representen la pluralidad de memorias territoriales, incorporen enfoques diferenciales y reconozcan la agencia política de las comunidades afectadas. Estos reclamos buscan contrarrestar tendencias institucionales a producir memorias oficiales más moderadas o despolitizadas, especialmente en municipios donde los gobiernos de turno priorizan narrativas que minimizan responsabilidades estatales o privilegian discursos de reconciliación sin reconocimiento pleno de las violencias. Como advierten Aguilar Fernández (2008) y Silva Caillaux (2018), los Estados suelen estabilizar ciertas narrativas oficiales en detrimento de memorias críticas, lo que convierte a los lugares de memoria en escenarios donde se negocia no solo el pasado, sino la legitimidad de los actores en el presente.

En conjunto, estas dinámicas permiten comprender que las organizaciones de víctimas no solo demandan la creación de lugares estatales de memoria, sino su participación activa en su diseño, orientación y gestión. Sus demandas interpelan directamente a las burocracias locales y nacionales, cuestionando los marcos oficiales del recuerdo y proponiendo narrativas más

plurales, territoriales y políticamente situadas. Los museos de memoria, por tanto, se configuran como escenarios donde confluyen y se disputan intereses estatales, expectativas comunitarias y capacidades institucionales, convirtiéndose en espacios donde la memoria se produce, se negocia y se transforma.

De manera complementaria, resulta pertinente introducir una lectura crítica de la distinción analítica entre memorias “desde arriba” y memorias “desde abajo”, ampliamente utilizada en los estudios sobre políticas de memoria. Si bien esta tipología permite visibilizar las asimetrías de poder entre el Estado y las organizaciones sociales, los hallazgos de la investigación sugieren que, en la práctica, las burocracias de la memoria operan a través de configuraciones más complejas y relacionales. En los contextos locales, estas redes no se organizan exclusivamente en polos opuestos, sino que se ven atravesadas por escenarios intermedios donde convergen trayectorias híbridas, liderazgos compartidos y circulaciones de saberes entre lo institucional y lo comunitario. En particular, la presencia de funcionarios públicos con trayectorias previas en organizaciones de víctimas, colectivos territoriales o movimientos sociales introduce dinámicas que desdibujan la frontera rígida entre lo estatal y lo social. En algunos casos, estos liderazgos pueden favorecer la incorporación de memorias críticas en los espacios institucionales; en otros, pueden quedar tensionados por las lógicas administrativas, presupuestales y políticas propias del aparato estatal. Esta ambigüedad evidencia que las burocracias de la memoria no constituyen estructuras homogéneas, sino campos de disputa atravesados por relaciones desiguales de poder, negociaciones constantes y posiciones intermedias que condicionan la toma de decisiones sobre las narrativas del pasado en los lugares de memoria.

3.2.1. Planificación, recursos y procesos de decisión

Esta subcategoría examina cómo se negocian y concretan las decisiones sobre guion, financiamiento, sostenibilidad y articulación con comunidades. La planificación en materia de memoria no constituye un proceso neutro: como

explica Aguilar Fernández (2008), los Estados producen políticas públicas de memoria para estabilizar ciertos relatos del pasado, lo que implica tensiones entre la política simbólica, orientada a la construcción de sentidos colectivos, y la política institucional, estructurada por marcos administrativos, presupuestales y normativos. En Colombia, esta tensión se expresa con particular intensidad debido a la forma en que el Estado ha gestionado la transición desde un conflicto armado de larga duración hacia escenarios institucionales de verdad, justicia y reparación.

Desde esta perspectiva, los principales hitos normativos de las dos últimas décadas han funcionado como dispositivos de reorganización de la memoria en el campo estatal. La Ley 975 de 2005 (Justicia y Paz) introdujo por primera vez la reparación simbólica como parte de la justicia transicional y abrió el debate sobre la responsabilidad del Estado en la construcción de memoria histórica. Según Uprimny y Saffon (2006), esta ley marcó un punto de inflexión al reconocer que la verdad y la memoria son condiciones necesarias para la reparación integral, pero también evidenció tensiones políticas sobre qué narrativas debían privilegiarse en los procesos judiciales y extrajudiciales.

Posteriormente, la Ley 1448 de 2011 consolidó de manera más robusta el lugar de la memoria en la política pública. Como señalan De Greiff (2014) y Sánchez (2018), esta ley no solo institucionalizó el derecho a la memoria histórica, sino que introdujo enfoques diferenciales y territoriales que obligaron a las entidades del Estado a desplegar instrumentos para documentar y difundir relatos del conflicto más plurales y participativos. Este marco transformó la relación entre las víctimas y el Estado, pues posicionó la memoria como un deber institucional y no como una iniciativa opcional o meramente simbólica.

El Acuerdo Final para la Terminación del Conflicto y la Construcción de una Paz Estable y Duradera (2016) profundizó estas dinámicas al estructurar el Sistema Integral de Verdad, Justicia, Reparación y No Repetición. En la literatura académica, autores como Rettberg (2017) y López (2019) han destacado que este acuerdo redefinió las condiciones de la gestión estatal de la

memoria, al situarla como un componente central de la transición política. Asimismo, el Acuerdo introdujo el mandato de territorializar los procesos de memoria, reconociendo que las experiencias del conflicto no fueron homogéneas y que, por tanto, los mecanismos institucionales debían reflejar esta diversidad.

En este marco normativo, los municipios y entidades territoriales se encuentran obligados a traducir estas directrices nacionales en planes de desarrollo, presupuestos y proyectos locales de memoria. Sin embargo, como muestran Guerrero-Rodríguez et al. (2024), la capacidad de los gobiernos locales para asumir este mandato depende de factores como los ciclos políticos, la disponibilidad de recursos, la voluntad institucional y la estabilidad administrativa. Estas variables condicionan la continuidad, el enfoque y el alcance de los lugares de memoria, especialmente en ciudades donde las transformaciones políticas afectan directamente la orientación de los museos.

De manera complementaria, Feldman (2022) advierte que, incluso en contextos con marcos normativos sólidos, las burocracias de la memoria generan procedimientos y decisiones administrativas que delimitan qué proyectos son ejecutables y qué narrativas pueden ser incorporadas. En Colombia, esta situación se hace visible al comparar casos como el Museo Casa de la Memoria de Medellín —sostenido por una institucionalidad más estable— y la Casa de las Memorias de Cali, cuya gestión ha estado sujeta a recursos limitados y a ciclos políticos más volátiles. Esta diferencia evidencia que la planificación de la memoria está profundamente marcada por desigualdades territoriales en capacidad institucional y disponibilidad presupuestal.

En síntesis, la planificación, los recursos y los procesos de decisión reflejan la relación estrecha entre la memoria y la gestión estatal en Colombia. Tal como señalan Aguilar Fernández (2008), Feldman (2022) y Silva Caillaux (2018), los lugares de memoria operan como dispositivos de política pública donde se negocian sentidos del pasado, se asignan recursos y se ejercen

formas de poder que responden a disputas sociales y políticas más amplias. Analizar estas dinámicas permite comprender los alcances y límites de las políticas de memoria en el país, así como los desafíos que enfrentan los gobiernos locales al implementar mandatos nacionales en contextos institucionales desiguales.

En conjunto, el marco conceptual desarrollado permite comprender la memoria institucional como un proceso profundamente político, situado y disputado, en el que convergen decisiones estatales, tensiones territoriales y demandas persistentes de las víctimas. La articulación entre la museología de la memoria y las burocracias de la memoria evidencia que los museos no operan únicamente como escenarios culturales, sino como dispositivos de gestión pública donde se definen qué relatos se consideran legítimos, qué voces son incorporadas y bajo qué criterios se construye el pasado en el espacio estatal.

Los aportes teóricos sobre narrativas, curaduría, enfoques diferenciales, territorialidad y coaliciones promotoras permiten analizar cómo estos espacios materializan tensiones entre memorias “desde arriba” y memorias “desde abajo”, así como los efectos de los marcos normativos y de la capacidad institucional en la sostenibilidad de los proyectos de memoria. Este marco ofrece, por tanto, una estructura analítica sólida para examinar comparativamente el Museo Casa de la Memoria de Medellín y la Casa de las Memorias del Conflicto y la Reconciliación de Cali, permitiendo identificar de qué manera sus decisiones curatoriales, sus trayectorias administrativas y sus relaciones con las comunidades configuran los sentidos públicos del conflicto armado en contextos urbanos diferenciados.

Objetivo general

Analizar cómo las narrativas y burocracias de memoria presentes en el Museo Casa de la Memoria de Medellín y el Museo Casa de las Memorias de Cali

contribuyen —o limitan— la construcción de una memoria democrática en contextos urbanos diferenciados.

Objetivos específicos

1. Examinar las tensiones narrativas, guiones curatoriales y enfoques diferenciales presentes en los relatos expositivos de ambos museos.
2. Analizar cómo las burocracias de la memoria —en términos de actores, institucionalidad y procesos de decisión— influyen en la gestión y orientación de estos espacios.
3. Comparar los alcances y limitaciones de ambos museos en la articulación entre narrativa institucional, participación comunitaria y construcción de memoria democrática.

4. Metodología

La metodología de esta investigación surge a partir de dos categorías analíticas que permiten comprender de manera integral la construcción institucional de la memoria en los museos estudiados: la museología de la memoria y las burocracias de la memoria. Su formulación se sustenta tanto en la literatura especializada como en las particularidades del objeto de estudio, y ofrece una estructura analítica que posibilita identificar los elementos discursivos e institucionales que conforman cada museo.

4.1 Tipo de investigación

Este trabajo se inscribe en una investigación cualitativa, hermenéutica y comparada, orientada a comprender las tensiones, mediaciones e interpretaciones que intervienen en la construcción institucional de la memoria histórica en dos espacios museográficos: el Museo Casa de la Memoria de Medellín y la Casa de las Memorias del Conflicto y la Reconciliación de Cali.

El enfoque cualitativo resulta pertinente dado que el propósito no es cuantificar fenómenos, sino interpretar las narrativas, decisiones institucionales y prácticas curatoriales que configuran los relatos públicos sobre el conflicto armado. Desde la perspectiva del constructivismo social (Berger y Luckmann, 2001), la realidad se concibe como una construcción intersubjetiva producida por actores y estructuras que otorgan significado a los hechos. En este sentido, las burocracias locales, los equipos curatoriales y las organizaciones sociales actúan como mediadores entre el Estado, las comunidades y el recuerdo del conflicto, al definir qué se recuerda, cómo se recuerda y desde qué lugar se legitima la memoria.

El componente hermenéutico permite abordar los documentos institucionales, guiones museográficos y materiales expositivos como textos que expresan significados, intenciones y tensiones simbólicas; su interpretación posibilita identificar los sentidos subyacentes de las políticas de memoria y de las narrativas que los museos producen. A su vez, el enfoque comparativo facilita identificar convergencias y divergencias entre ambos museos en relación con sus trayectorias institucionales, decisiones curatoriales, procesos de participación y contextos urbanos.

Desde esta perspectiva, los museos son concebidos no solo como espacios culturales, sino como instituciones productoras de sentido, donde se materializan decisiones políticas, disputas narrativas y prácticas de reparación simbólica. La memoria se analiza como una construcción situada, fragmentada y dinámica (Jelin, 2002; Lavabre, 2009), atravesada por mediaciones gubernamentales, tensiones entre memorias oficiales y comunitarias, y negociaciones propias del campo institucional de la memoria.

En cuanto a su alcance, el estudio es descriptivo e interpretativo, pues busca caracterizar los enfoques museológicos, las decisiones institucionales y los sentidos narrativos presentes en ambos museos, al tiempo que interpreta su papel en la configuración de memorias públicas y políticas en contextos locales diferenciados.

4.2 Unidades de observación y fuentes de información

Las unidades de observación de este estudio están conformadas por los dos museos seleccionados como estudios de caso: el Museo Casa de la Memoria de Medellín y la Casa de las Memorias del Conflicto y la Reconciliación de Cali. Ambos son lugares de memoria de naturaleza estatal, adscritos a los gobiernos locales, lo que permite analizarlos en el marco de las burocracias de la memoria y comprender cómo la gestión municipal influye en la construcción institucional del recuerdo.

La selección de estos casos se justifica por su relevancia en la gestión pública local de la memoria y por las trayectorias diferenciadas que presentan en términos de conflicto armado urbano, participación comunitaria y capacidades administrativas. El Museo Casa de la Memoria de Medellín cuenta con una estructura institucional consolidada desde su creación mediante el Acuerdo Municipal 05 de 2006 (Concejo de Medellín, 2006), lo que le ha permitido desarrollar procesos de larga duración en curaduría, pedagogía y participación. En contraste, la Casa de las Memorias de Cali surge como iniciativa de la Secretaría de Paz y Cultura Ciudadana, con una estructura administrativa más reciente y sujeta a las variaciones asociadas a los ciclos de gobierno local.

La ventana temporal de análisis (2010–2025) se define porque durante este periodo ambos museos:

1. consolidan sus proyectos expositivos y pedagógicos;
2. atraviesan transformaciones institucionales asociadas a los cambios de gobierno municipal;
3. experimentan impactos derivados de coyunturas nacionales como el Acuerdo Final de 2016;
4. y producen documentación pública suficiente para realizar un análisis comparado.

Este marco temporal permite observar las continuidades y rupturas en sus narrativas, enfoques curatoriales e infraestructuras institucionales, haciendo comparables los dos casos desde sus dinámicas internas y sus contextos territoriales.

Además del análisis documental, la investigación incorpora la observación no participante como técnica complementaria de recolección de información. Esta se desarrolló a partir de recorridos sistemáticos por los espacios museográficos, la observación de exposiciones permanentes y temporales y la revisión in situ de los guiones curatoriales y de las mediaciones institucionales. La observación no participante permite al investigador registrar prácticas, disposiciones espaciales, interacciones simbólicas y formas de mediación sin intervenir directamente en el campo, favoreciendo una aproximación interpretativa a los significados que estructuran el objeto de estudio (Hammersley & Atkinson, 2007; Flick, 2015). Desde esta perspectiva, la técnica resulta pertinente para analizar los museos de memoria como escenarios institucionales donde se materializan narrativas, decisiones curatoriales y relaciones de poder, sin alterar las dinámicas propias del espacio observado.

Durante estos recorridos se presentaron interacciones puntuales orientadas a aclarar aspectos del funcionamiento institucional y del guion curatorial, las cuales no constituyeron entrevistas formales ni fueron sistematizadas como fuentes orales. Estas aclaraciones permitieron comprender criterios curatoriales, tensiones narrativas y restricciones administrativas que no siempre quedan explícitas en los documentos oficiales, y se utilizaron exclusivamente como apoyo interpretativo para el análisis institucional y comparado de los museos.

4.3 Fuentes de información

Las fuentes de información que se analizarán mediante técnicas cualitativas de análisis documental y hermenéutico incluyen:

- **Documentos institucionales:** guiones museográficos, lineamientos conceptuales, planes de acción, informes de gestión, diagnósticos institucionales y documentos técnicos.
- **Material museográfico:** textos de sala, catálogos, registros fotográficos, material audiovisual y recursos digitales correspondientes a las exposiciones permanentes y temporales.
- **Producción académica y técnica:** artículos, libros, tesis, informes investigativos y documentos especializados sobre los dos museos y sobre las políticas públicas de memoria en Colombia.
- **Fuentes gubernamentales:** planes de desarrollo municipal, planes de acción, informes de las Secretarías de Paz y Cultura Ciudadana de Cali y de la Alcaldía de Medellín, así como documentos relacionados con proyectos y decisiones administrativas que afecten a los museos.
- **Registros de actores no estatales:** comunicados, pronunciamientos, documentos organizativos y materiales producidos por organizaciones de víctimas, colectivos territoriales y organizaciones de derechos humanos involucradas en procesos de memoria en Medellín y Cali.
- **Publicaciones y materiales digitales:** contenidos divulgados por los museos o por sus entidades asociadas (sitios web, eventos, boletines, piezas pedagógicas y comunicados públicos).

El análisis de estas fuentes se orientará a identificar la configuración de narrativas institucionales, las tensiones curatoriales y las burocracias de la memoria que estructuran las decisiones, orientaciones y prácticas de cada museo. A continuación, se presenta una matriz que define operativamente cada categoría, sus subcategorías y los indicadores o fuentes que guiarán el análisis comparado del Museo Casa de la Memoria de Medellín y la Casa de las Memorias del Conflicto y la Reconciliación de Cali.

Tabla 1. Matriz de análisis

Categoría	Definición operativa	Subcategorías	Indicadores / fuentes posibles
<p>1. Museología de la memoria</p>	<p>Prácticas curatoriales, narrativas y disposiciones espaciales mediante las cuales los museos de memoria configuran relatos sobre el conflicto armado, visibilizan a las víctimas y median en la transmisión de la memoria histórica, en clave de reparación simbólica y no repetición.</p>	<p>a. Tensiones narrativas: Relatos priorizados vs. relatos ausentes, disputas políticas en la representación del conflicto.</p> <p>b. Guion curatorial: Decisiones conceptuales y narrativas que estructuran la interpretación del conflicto: selección de contenidos, lógica del relato, intencionalidad política y pedagógica, articulación con voces comunitarias.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● Guiones museográficos, exposiciones permanentes/temporales, material audiovisual, recorridos virtuales, análisis crítico de narrativas. ● Documentos curatoriales, Información institucional, registros audiovisuales de las salas, catálogos, participación de actores sociales, lógica narrativa, (cronológica/temática/emocional), Objetivos pedagógicos y/o políticos. ● Referencias a víctimas mujeres, comunidades étnicas, jóvenes, desplazados, etc., dentro de las exposiciones o programas educativos.

Categoría	Definición operativa	Subcategorías	Indicadores / fuentes posibles
		<p>c. Enfoques diferenciales: Inclusión de género, étnico, territorial, generacional u otros que se observen en las memorias.</p>	
<p>2. Burocracias de la memoria</p>	<p>Procesos institucionales, decisiones políticas y dinámicas administrativas que Influyen en la gestión, orientación y sostenibilidad de los museos de memoria a nivel estatal y subnacional.</p>	<p>a. Actores e institucionalidad: Identificación de actores estatales (alcaldías, secretarías, CNMH, cooperación internacional) y no estatales como, ONG'S de DDHH, academia, organizaciones de víctimas.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● Organigramas, planes de desarrollo, informes institucionales, convenios de cooperación. ● Planes de acción anuales, informes de gestión, indicadores de inversión en cultura/memoria, presupuestos asignados. Prensa local, redes sociales del museo, comunicados de organizaciones de víctimas y ONG's, Noticias sobre el museo, declaraciones

Categoría	Definición operativa	Subcategorías	Indicadores / fuentes posibles
		<p>b. Planificación, recursos y procesos de decisión</p> <p>Cómo se negocian y concretan decisiones sobre guion, financiación y alianzas con comunidades. Inclusión en planes de desarrollo, asignación presupuestal y retos de sostenibilidad.</p>	<p>públicas de funcionarios o actores sociales.</p>

Fuente: elaboración propia

4.4 Consideraciones éticas

La presente investigación se desarrolló bajo principios éticos propios de la investigación social cualitativa, reconociendo que el estudio de la memoria histórica y del conflicto armado constituye un campo sensible, atravesado por experiencias de violencia, disputas políticas y procesos de reparación simbólica. En este sentido, se asumió una postura ética orientada al respeto por la dignidad de las víctimas, la responsabilidad en el tratamiento de la información y la reflexión crítica sobre el rol del investigador en el análisis de narrativas institucionales del pasado.

Dado que la investigación se basa en observación no participante y análisis documental, no se realizaron interacciones directas con víctimas ni con actores institucionales. La observación se llevó a cabo en espacios museográficos de acceso público, respetando los lineamientos institucionales de los museos y evitando cualquier intervención que alterara el funcionamiento de los espacios o la experiencia de los visitantes. Los registros obtenidos se utilizaron exclusivamente con fines académicos, sin realizar recopilación de datos personales ni registros que comprometieran la privacidad de terceros.

El análisis de los guiones curatoriales, exposiciones y documentos institucionales se realizó desde una perspectiva crítica y contextualizada, reconociendo que las narrativas de memoria no constituyen descripciones neutrales del pasado, sino construcciones sociales atravesadas por decisiones políticas, marcos normativos y relaciones de poder. Siguiendo a Jelin (2002), se asumió que toda memoria pública implica procesos de selección, jerarquización y silenciamiento, por lo cual el análisis evitó emitir juicios normativos sobre la legitimidad de las memorias y se orientó a comprender las tensiones que estructuran su producción institucional.

Asimismo, se tuvo especial cuidado en no reproducir discursos revictimizantes, estigmatizantes o simplificadores sobre las experiencias del conflicto armado. La investigación procuró un tratamiento respetuoso de las

víctimas, entendiendo la memoria como un derecho colectivo y como un componente central de la reparación simbólica, tal como lo plantea la literatura sobre justicia transicional (De Greiff, 2014). En este marco, se evitó la instrumentalización del dolor y se privilegió un análisis que reconociera la pluralidad de memorias y enfoques presentes en los espacios estudiados.

Finalmente, esta investigación reconoce sus límites éticos y analíticos, en tanto se trata de un estudio centrado en la gestión estatal subnacional de la memoria y no en la reconstrucción directa de experiencias individuales de victimización. Desde esta posición, el trabajo busca aportar al debate académico sobre la memoria democrática, analizando críticamente cómo el Estado gestiona, representa y media el pasado reciente, sin hablar en nombre de las víctimas ni clausurar las disputas que atraviesan la memoria pública en Colombia.

4.5 Instrumentos de investigación

Para el desarrollo de la investigación se empleó como instrumento principal una matriz comparativa de análisis cualitativo, diseñada con el propósito de sistematizar, contrastar e interpretar la información recolectada a partir de la observación no participante y del análisis documental de los dos estudios de caso: el Museo Casa de la Memoria de Medellín y la Casa de las Memorias del Conflicto y la Reconciliación de Cali.

La matriz comparativa permitió organizar de manera rigurosa los hallazgos empíricos en función de las categorías analíticas definidas en el marco conceptual, facilitando un análisis relacional entre narrativas museográficas y dinámicas institucionales. Este instrumento se fundamenta en enfoques cualitativos comparados que conciben la comparación no como un ejercicio de medición, sino como una estrategia interpretativa orientada a identificar

convergencias, divergencias y tensiones entre casos situados en contextos territoriales diferenciados.

El diseño de la matriz se estructuró a partir de dos grandes categorías: museología de la memoria y burocracias de la memoria, cada una desagregada en subcategorías e indicadores analíticos. Esta estructura permitió examinar de forma sistemática cómo se configuran los relatos del conflicto armado, cómo se incorporan enfoques diferenciales y territoriales, y cómo las decisiones institucionales y administrativas inciden en la orientación y sostenibilidad de los museos.

En el caso de la museología de la memoria, la matriz permitió registrar y analizar las tensiones narrativas presentes en las exposiciones, las decisiones que estructuran el guion curatorial y la incorporación de enfoques diferenciales en la representación de las víctimas. Para ello, se utilizaron como fuentes el material museográfico, los textos de sala, los recursos audiovisuales, los guiones curatoriales y la observación directa de los recorridos expositivos.

Por su parte, la dimensión de burocracias de la memoria fue analizada mediante indicadores relacionados con los actores institucionales involucrados, los marcos normativos, los procesos de planificación, la asignación de recursos y las dinámicas de gestión pública. En esta dimensión, la matriz facilitó la identificación de cómo los ciclos políticos, la capacidad institucional y las decisiones administrativas influyen en la continuidad de los proyectos de memoria y en la relación de los museos con las organizaciones de víctimas y los territorios.

La matriz comparativa cumplió, además, una función interpretativa clave al permitir articular los hallazgos empíricos con los objetivos de la investigación. A través de su aplicación, fue posible contrastar los alcances y limitaciones de cada museo en la construcción de una memoria democrática, evidenciando cómo las diferencias en gestión estatal subnacional se traducen en modelos divergentes de representación, mediación y circulación del pasado reciente.

En conjunto, la estrategia metodológica adoptada permitió abordar el objeto de estudio de manera coherente con los objetivos planteados y con el enfoque teórico asumido. La combinación de observación no participante, análisis documental y el uso de una matriz comparativa posibilitó un examen sistemático de las narrativas museográficas y de las dinámicas institucionales que configuran la gestión estatal subnacional de la memoria en Medellín y Cali. Este diseño metodológico favoreció una lectura interpretativa y relacional de los casos, orientada a identificar tensiones, continuidades y divergencias en la producción de memorias públicas, sin perder de vista los contextos normativos, territoriales y políticos en los que se inscriben los museos analizados.

Desde esta perspectiva, la metodología no se concibe únicamente como un conjunto de técnicas, sino como un marco analítico que orienta la comprensión de la memoria como proceso social, institucional y disputado. El énfasis en los dispositivos museográficos, los documentos oficiales y las prácticas de gestión permitió centrar el análisis en la forma en que el Estado, a través de sus gobiernos locales, organiza, media y legitima determinadas narrativas del pasado reciente, sentando las bases para la presentación e interpretación de los resultados del estudio.

No obstante, esta investigación presenta algunas limitaciones que es necesario reconocer. En primer lugar, el análisis se circunscribe a dos estudios de caso específicos, por lo que los hallazgos no buscan ser generalizables al conjunto de los lugares de memoria en Colombia, sino comprendidos en su especificidad institucional y territorial.

Asimismo, aunque el enfoque cualitativo permitió un análisis profundo a partir de la observación no participante y del examen de fuentes documentales y museográficas, la investigación no incorporó entrevistas semiestructuradas con actores institucionales o comunitarios. Esta decisión obedeció principalmente a las restricciones de tiempo propias del proceso investigativo, lo que limitó el acceso directo a las percepciones y experiencias de los actores involucrados en la gestión de los museos. Sin embargo, esta limitación fue

parcialmente compensada mediante el análisis sistemático de documentos públicos, guiones curatoriales y material expositivo, que permitieron reconstruir de manera indirecta las orientaciones institucionales y los marcos narrativos predominantes. En consecuencia, los resultados deben leerse como un aporte analítico centrado en la dimensión institucional y representacional de la memoria, más que como una reconstrucción exhaustiva de las voces de los actores implicados.

5. Resultados

Los resultados que se presentan a continuación emergen del análisis cualitativo de documentos institucionales, materiales museográficos, fuentes gubernamentales, así como de la observación no participante de los espacios museográficos, los recorridos guiados, los guiones curatoriales y las mediaciones institucionales desarrolladas en ambos museos. Su organización responde a los objetivos propuestos, a fin de examinar cómo las narrativas expositivas y las burocracias de la memoria inciden en la configuración de memorias públicas y democráticas en Medellín y Cali. La comparación entre ambos casos permite identificar patrones, tensiones y divergencias que muestran cómo la gestión estatal subnacional moldea las formas de recordar el conflicto armado y la manera en que los ciudadanos acceden a la memoria institucional.

5.1 Tensiones narrativas, guiones curatoriales y enfoques diferenciales

5.1.1 Tensiones narrativas

El análisis de los guiones museográficos, así como de textos curatoriales, catálogos y materiales de sala, evidencia que tanto Medellín como Cali presentan tensiones en la forma en que narran el conflicto armado, aunque su naturaleza y profundidad difieren entre los dos museos.

Durante la observación no participante realizada en el Museo Casa de la Memoria de Medellín se identifica que el relato museográfico se construye a partir de una fuerte centralidad en las experiencias de las víctimas, especialmente mediante testimonios en primera persona, fotografías de archivo, objetos simbólicos y piezas audiovisuales. El recorrido por las salas propone una aproximación sensible al conflicto armado urbano, donde el énfasis está puesto en el sufrimiento humano, el duelo y las consecuencias sociales de la violencia. Esta elección narrativa se hace visible en la disposición espacial de los contenidos, que prioriza la experiencia emocional del visitante por encima de una lectura cronológica o explicativa de los hechos.

En las exposiciones permanentes se observa que los relatos personales funcionan como ejes articuladores del discurso museográfico. Fragmentos de testimonios escritos y grabados acompañan las piezas expuestas, generando una narrativa que privilegia la voz de quienes vivieron directamente la violencia. Sin embargo, estos relatos no siempre están contextualizados dentro de explicaciones amplias sobre las dinámicas del conflicto, lo que produce una tensión entre la potencia del testimonio individual y la comprensión estructural de los procesos históricos. El visitante accede así a una memoria intensamente vivencial, pero con referencias limitadas a los marcos políticos, militares o económicos que dieron lugar a dichas experiencias.

A lo largo del recorrido también se evidencian decisiones curatoriales que jerarquizan ciertos temas dentro del relato institucional. Aspectos como el desplazamiento forzado, la desaparición, el impacto de la violencia en la vida cotidiana y las estrategias comunitarias de resistencia ocupan un lugar visible y recurrente en las salas. Estos contenidos aparecen reforzados mediante recursos gráficos, narrativos y audiovisuales que subrayan la resiliencia de las comunidades y su capacidad de organización frente a la violencia. En contraste, otros temas relacionados con responsabilidades diferenciadas de actores armados, disputas territoriales específicas o vínculos entre conflicto y

economías ilegales tienen una presencia menos desarrollada o aparecen de forma fragmentaria.

Asimismo, se observa que el museo opta por una narrativa que enfatiza procesos de memoria, resistencia y transformación social, lo cual se refleja en la selección de lenguajes visuales y textuales que transmiten mensajes de dignificación y reconocimiento. Esta orientación se manifiesta, por ejemplo, en el uso de expresiones que resaltan la capacidad de las víctimas para resignificar su experiencia y reconstruir tejido social. No obstante, esta apuesta narrativa convive con silencios parciales respecto a experiencias más ambiguas o socialmente estigmatizadas, como las de jóvenes vinculados a dinámicas armadas, familiares de integrantes de grupos armados o sectores urbanos asociados a economías ilegales. La ausencia relativa de estos relatos evidencia una tensión permanente entre la construcción de una memoria socialmente aceptable y la representación de la complejidad del conflicto urbano.

En los textos de sala se identifican enunciados que apelan directamente a la memoria como experiencia ética y colectiva, utilizando un lenguaje cargado de afectividad. Frases que remiten a “vidas interrumpidas”, “ausencias que siguen habitando la ciudad” o “recuerdos que no pueden ser borrados” aparecen reiteradamente en paneles y dispositivos gráficos. Estos fragmentos no se presentan como explicaciones históricas, sino como interpelaciones al visitante, invitándolo a posicionarse emocionalmente frente a la violencia. Esta elección discursiva refuerza una narrativa centrada en el dolor y el duelo, pero al mismo tiempo desplaza la atención de los factores estructurales que posibilitaron dichas violencias, generando una tensión entre conmoción moral y comprensión política del conflicto.

Durante el recorrido también se observa que los textos museográficos utilizan con frecuencia un lenguaje generalizante para referirse a los hechos violentos, empleando expresiones como “la violencia golpeó a la ciudad” o “el conflicto marcó generaciones”, sin detallar de manera sistemática las responsabilidades de actores específicos. Esta forma de enunciación produce

una narrativa que reconoce el daño, pero diluye la atribución de responsabilidades diferenciadas. La ausencia de nombres concretos, fechas precisas o referencias explícitas a estructuras armadas en ciertos tramos del recorrido evidencia una tensión narrativa entre el reconocimiento del sufrimiento y la explicitación de las causas y agentes de la violencia.

Asimismo, se identifican tensiones en la manera en que se articulan las memorias individuales con la memoria colectiva propuesta por el museo. Los testimonios expuestos, aunque profundamente personales, son integrados dentro de un relato institucional que orienta su interpretación hacia valores como la resiliencia, la esperanza y la no repetición. Esta mediación se hace visible en los textos acompañantes, que enmarcan las historias personales dentro de mensajes pedagógicos más amplios. Como resultado, algunas experiencias aparecen resignificadas desde una lógica de superación y reconstrucción, lo que puede atenuar la dimensión conflictiva o inconclusa de ciertos procesos de memoria.

Finalmente, la observación permite identificar silencios narrativos persistentes en relación con experiencias que resultan incómodas o difíciles de integrar en un relato público legitimado. En particular, se advierte una escasa presencia de narrativas asociadas a trayectorias de vida atravesadas por la vinculación directa o indirecta con grupos armados, así como de memorias relacionadas con economías ilegales o disputas intraurbanas complejas. Estos vacíos no se explicitan en los textos de sala, pero se hacen evidentes por contraste con la abundancia de relatos centrados en víctimas reconocidas socialmente. Esta selección narrativa pone de manifiesto una tensión estructural entre la voluntad de construir un relato éticamente aceptable y la necesidad de representar la complejidad y ambigüedad del conflicto armado urbano en Medellín.

Durante la observación no participante realizada en la Casa de las Memorias del Conflicto y la Reconciliación de Cali se identifica que la narrativa del espacio se articula estrechamente con las dinámicas del conflicto armado en

el suroccidente colombiano y con las violencias urbanas y rurales que han afectado históricamente al Valle del Cauca. Los contenidos expositivos hacen referencia recurrente a procesos como el desplazamiento forzado desde zonas rurales del Pacífico, el impacto del conflicto en comunidades afrodescendientes e indígenas, y las trayectorias de organización social en barrios populares de la ciudad. Estas referencias aparecen en paneles informativos, materiales gráficos y dispositivos pedagógicos que buscan situar a Cali como ciudad receptora y escenario de múltiples memorias del conflicto.

En los textos de sala se observa un énfasis explícito en categorías como “territorio”, “comunidad” y “reconciliación”, las cuales funcionan como ejes organizadores del relato. A diferencia de una narrativa centrada exclusivamente en testimonios individuales, la Casa de las Memorias privilegia explicaciones de carácter colectivo y contextual, donde los hechos de violencia se inscriben en procesos sociales más amplios. Esta elección se evidencia en el uso de mapas del departamento, referencias a corredores de movilidad forzada y descripciones generales de dinámicas de violencia regional. Sin embargo, esta estrategia genera una tensión narrativa, pues la explicación amplia del conflicto convive con una presencia limitada de relatos personales continuos que permitan al visitante conectar emocionalmente con las experiencias individuales de las víctimas.

Asimismo, se identifica una fuerte presencia discursiva de la reconciliación como horizonte normativo del espacio. En diversos materiales expositivos se utilizan expresiones que aluden a la “construcción de convivencia”, al “diálogo entre memorias” y a la “transformación de los conflictos”. Estas formulaciones se encuentran tanto en los textos de sala como en los objetivos pedagógicos del lugar, lo que orienta la interpretación del pasado hacia un enfoque propositivo y restaurativo. No obstante, esta orientación genera tensiones narrativas cuando los conflictos, las disputas y las responsabilidades aparecen atenuados o formulados de manera general, sin

profundizar en los desacuerdos persistentes o en las asimetrías de poder que atravesaron la violencia en la región.

Durante el recorrido también se observa que ciertos temas adquieren mayor visibilidad dentro del relato institucional, como el papel de líderes y lideresas sociales, las iniciativas comunitarias de memoria y los procesos organizativos impulsados desde barrios y comunas de la ciudad. Estos contenidos suelen estar asociados a exposiciones temporales, actividades pedagógicas o proyectos específicos, lo que evidencia una narrativa dinámica y cambiante. Sin embargo, esta misma característica introduce una tensión en la construcción de un relato estable, ya que la ausencia de una exposición permanente robusta dificulta la consolidación de una narrativa continua que articule de manera sistemática las distintas memorias territoriales presentes en el espacio.

En este marco, la observación permite identificar que varias de las disposiciones narrativas presentes en el espacio dialogan con el enfoque propuesto por la exposición *Voces para transformar a Colombia*, desarrollada por el Centro Nacional de Memoria Histórica. En particular, se reconoce la centralidad otorgada a testimonios en primera persona, a relatos contruidos desde experiencias comunitarias y a narrativas que enfatizan la agencia de las víctimas en la transformación social. Estos elementos se manifiestan en recursos museográficos como fragmentos de relatos audiovisuales, textos de sala centrados en trayectorias colectivas y dispositivos pedagógicos que privilegian la voz de los actores sociales por encima de explicaciones institucionales extensas. La presencia de estos recursos sugiere la adopción de un enfoque narrativo orientado a visibilizar memorias contruidas “desde abajo”, aunque su incorporación se realiza principalmente a través de exposiciones temporales y actividades específicas, sin consolidarse como un eje permanente del relato museológico del lugar (Centro Nacional de Memoria Histórica [CNMH], 2018).

En contraste, se identifican vacíos narrativos en relación con experiencias particularmente sensibles en el contexto caleño, como las violencias asociadas al control territorial urbano, la participación forzada de jóvenes en estructuras armadas o criminales, y las memorias de familiares de integrantes de grupos armados. Estas experiencias no aparecen desarrolladas de manera explícita en los contenidos observados, lo que sugiere procesos de selección narrativa orientados a privilegiar memorias socialmente legitimadas y compatibles con el enfoque reconciliador del espacio. Esta ausencia evidencia una tensión entre la voluntad institucional de promover la paz y la dificultad de incorporar memorias que cuestionan de manera más directa las fronteras entre víctima, victimario y responsabilidad social.

5.1.2 Guiones curatoriales

En el Museo Casa de la Memoria de Medellín, el guion curatorial se expresa de manera tangible en la organización espacial y temática de sus salas, particularmente en la sala de larga duración dedicada a las memorias del conflicto armado urbano. El recorrido se estructura a partir de ejes claramente identificables que orientan la experiencia del visitante y establecen una secuencia narrativa reconocible. Estos ejes articulan contextos históricos, afectaciones territoriales, experiencias de las víctimas y formas de resistencia social, permitiendo que los contenidos dialoguen entre sí a lo largo del recorrido. La disposición de los textos de sala, los recursos audiovisuales y los objetos simbólicos refuerza esta estructura, generando una sensación de continuidad narrativa que se mantiene estable en el tiempo.

Durante la observación no participante se identifica que el guion curatorial del museo no se apoya en una lógica cronológica estricta, sino en una construcción temática que permite abordar el conflicto desde múltiples entradas. Los contenidos no se presentan como una sucesión de hechos, sino como un entramado de experiencias y procesos que el visitante va reconstruyendo a medida que avanza por el espacio. Esta decisión se materializa en la

disposición no lineal de los módulos expositivos, en la ausencia de una línea de tiempo dominante y en la priorización de preguntas orientadoras más que de respuestas cerradas. El guion, en este sentido, busca provocar reflexión antes que transmitir una versión única del pasado.

Otro rasgo observable del guion curatorial en Medellín es la integración sistemática de testimonios de víctimas dentro del relato museográfico. Estos testimonios aparecen en distintos formatos —textos breves, fragmentos audiovisuales y registros sonoros— y se encuentran distribuidos de manera estratégica a lo largo del recorrido. No funcionan como piezas aisladas, sino como elementos que dialogan con los contenidos contextuales y pedagógicos. Esta integración refuerza una narrativa donde la voz de las víctimas ocupa un lugar central, al tiempo que es mediada por un marco curatorial que orienta su interpretación dentro de un relato institucional más amplio.

Asimismo, se observa que el guion curatorial incorpora de manera explícita una intención pedagógica. Los textos de sala utilizan un lenguaje accesible, explicativo y orientado a públicos diversos, evitando tecnicismos excesivos. Esta pedagogía se refuerza mediante preguntas dirigidas al visitante, recursos gráficos que sintetizan conceptos clave y dispositivos interactivos que invitan a la reflexión. La presencia constante de estos elementos sugiere un guion concebido no solo para informar, sino para acompañar procesos de comprensión y sensibilización, lo que contribuye a la coherencia interna del relato museográfico.

En contraste, en la Casa de las Memorias del Conflicto y la Reconciliación de Cali, el guion curatorial se manifiesta de manera menos estable y más fragmentada. Durante la observación no participante se evidencia que el espacio no cuenta con una exposición permanente de larga duración que articule de forma continua los contenidos sobre el conflicto armado. En su lugar, el guion se construye a través de exposiciones temporales, muestras itinerantes y actividades pedagógicas que varían según la programación vigente. Esta característica produce una experiencia museográfica donde los ejes narrativos

cambian con mayor frecuencia y dependen de los proyectos activos en cada momento.

Los contenidos observados en Cali tienden a organizarse alrededor de temáticas específicas, como territorio, reconciliación, liderazgo social o memoria comunitaria, pero estas no siempre se articulan entre sí dentro de un relato acumulativo. Cada exposición o actividad presenta su propio marco interpretativo, con textos de sala y recursos gráficos que responden a objetivos particulares. Si bien esta flexibilidad permite incorporar memorias territoriales diversas y responder a coyunturas locales, también dificulta la consolidación de un guion curatorial continuo que permita al visitante identificar una narrativa institucional sostenida en el tiempo.

Desde el punto de vista museográfico, se observa que el guion en Cali privilegia dispositivos explicativos y pedagógicos sobre recursos testimoniales prolongados. Los textos de sala suelen ofrecer contextualizaciones generales del conflicto y de los procesos de memoria, mientras que los testimonios individuales aparecen de manera puntual o vinculados a proyectos específicos. Esta elección produce una experiencia donde la dimensión explicativa adquiere mayor peso que la vivencial, marcando una diferencia con el modelo observado en Medellín, donde los testimonios atraviesan de forma transversal el recorrido museográfico.

Finalmente, la comparación entre ambos casos permite observar cómo las condiciones institucionales inciden directamente en la forma que adopta el guion curatorial. En Medellín, la existencia de una estructura administrativa consolidada y de un equipo curatorial permanente se traduce en un guion estable, coherente y acumulativo. En Cali, la dependencia de ciclos programáticos y la ausencia de una exposición permanente robusta generan un guion más flexible, pero también más discontinuo. Estas diferencias no solo afectan la experiencia del visitante, sino que condicionan la manera en que cada museo produce, organiza y legitima los relatos sobre el conflicto armado en el ámbito público.

5.1.3 Enfoques diferenciales y territoriales

Durante los recorridos por el Museo Casa de la Memoria de Medellín, se observa que los enfoques diferenciales están integrados principalmente a través de dispositivos expositivos específicos y selecciones temáticas recurrentes en las salas. En varias secciones del recorrido aparecen testimonios audiovisuales de mujeres víctimas del conflicto armado urbano, presentados en primera persona, donde relatan experiencias de desplazamiento intraurbano, violencia sexual y liderazgo comunitario posterior a los hechos victimizantes. Estos testimonios se encuentran acompañados de textos de sala que contextualizan las violencias en comunas específicas de Medellín, como la Comuna 13 y sectores del noroccidente de la ciudad, lo que permite vincular la experiencia individual con procesos territoriales concretos.

En relación con la población juvenil, se identifican fragmentos narrativos que abordan la experiencia de jóvenes en contextos de control armado. En una de las salas, se observan fotografías y relatos breves que hacen referencia a prácticas de estigmatización, restricciones a la movilidad y reclutamiento forzado informal en barrios periféricos. Estos contenidos no aparecen como una categoría aislada, sino integrados dentro de narrativas más amplias sobre la vida cotidiana bajo la violencia, lo que sugiere una incorporación transversal del enfoque generacional dentro del guion museográfico.

La presencia de memorias asociadas a la población LGBTIQ+ se evidencia a través de relatos testimoniales escritos y audiovisuales que narran experiencias de violencia simbólica y amenazas en contextos de control territorial armado. En estos dispositivos, la identidad sexual y de género aparece explícitamente mencionada como motivo de persecución o exclusión, particularmente en relatos situados en barrios populares. No obstante, estas memorias aparecen concentradas en exposiciones temporales o módulos específicos, y no se desarrollan como una línea narrativa extendida a lo largo del recorrido permanente.

En cuanto a comunidades afrodescendientes, el museo presenta relatos vinculados a procesos de desplazamiento hacia Medellín desde regiones rurales de Antioquia. En los textos de sala se mencionan territorios de origen como el Bajo Cauca y el Urabá antioqueño, destacando cómo el conflicto armado incidió en la llegada de poblaciones afrodescendientes a la ciudad. Sin embargo, estas referencias se centran principalmente en la experiencia del desplazamiento y la adaptación urbana, más que en el desarrollo de memorias territoriales rurales o prácticas culturales propias de estos grupos.

Respecto al campesinado, la observación permite identificar una presencia indirecta y fragmentaria. En algunos relatos testimoniales se menciona el desplazamiento desde zonas rurales del Oriente antioqueño, el Nordeste y el Norte de Antioquia, pero estas experiencias aparecen narradas como antecedentes del poblamiento urbano y no como memorias campesinas en sí mismas. No se observan dispositivos expositivos que desarrollen de manera específica la relación entre conflicto armado, vida campesina, despojo de tierras o transformaciones del territorio rural, lo que genera una representación parcial de estas experiencias.

En relación con los pueblos indígenas, su presencia en el Museo Casa de la Memoria es limitada y se observa principalmente en referencias puntuales a comunidades emberá desplazadas hacia Medellín. Estas referencias aparecen en exposiciones temporales o materiales audiovisuales específicos, donde se menciona el desplazamiento forzado desde territorios del occidente antioqueño. No obstante, durante el recorrido no se identifican salas o secciones dedicadas de manera estable a memorias indígenas, ni desarrollos narrativos que profundicen en sus cosmovisiones, formas organizativas o procesos de resistencia.

En la Casa de las Memorias del Conflicto y la Reconciliación de Cali, la observación revela una presencia más explícita de enfoques territoriales, particularmente asociados a comunidades afrodescendientes. En varias exposiciones temporales se identifican referencias directas a territorios del

Pacífico colombiano, como el litoral nariñense y el norte del Cauca. Los textos de sala y materiales audiovisuales describen experiencias de despojo territorial, desplazamiento forzado y reconstrucción comunitaria, haciendo énfasis en la relación entre conflicto armado, racismo estructural y defensa del territorio.

Asimismo, se observan narrativas vinculadas al campesinado desplazado hacia Cali desde zonas rurales del norte del Cauca y del sur del Tolima. Estas memorias aparecen representadas a través de relatos testimoniales que describen la pérdida de tierras, la ruptura de formas de vida rurales y la llegada a barrios periféricos de la ciudad. Sin embargo, al igual que en Medellín, estas representaciones se concentran en proyectos específicos y no se consolidan como una línea curatorial permanente dentro del espacio museográfico.

Finalmente, en relación con pueblos indígenas, se identifican referencias a comunidades como los nasa y los misak en exposiciones temporales y actividades pedagógicas. Estas narrativas hacen énfasis en la defensa del territorio y en procesos organizativos colectivos, pero su presencia es intermitente y depende de la programación coyuntural del espacio. Durante la observación no se identifican salas permanentes dedicadas a estas memorias, lo que limita su continuidad y visibilidad dentro del relato institucional del museo.

5.2 Actores, institucionalidad y procesos de decisión

5.2.1 Actores e institucionalidad

El análisis de la documentación institucional y de los testimonios recogidos muestra que Medellín cuenta con una estructura institucional robusta que sostiene al Museo Casa de la Memoria. La existencia de un acuerdo municipal que respalda su creación, así como la presencia de equipos técnicos permanentes, garantiza continuidad en la gestión.

5.2.2 Planificación, financiamiento y toma de decisiones

En el caso de Medellín, la observación de los planes de desarrollo municipal permite identificar una presencia reiterada y explícita de la memoria como eje de política pública cultural y de paz. En documentos como *Medellín Futuro* (2020–2023) y *Medellín Te Quiere* (2024–2027), la memoria aparece mencionada de manera directa en programas, líneas estratégicas y metas asociadas a derechos humanos, construcción de paz y fortalecimiento institucional. En estos planes se hace referencia específica al Museo Casa de la Memoria como infraestructura estratégica, asignándole funciones de investigación, pedagogía, articulación comunitaria y producción de contenidos, lo que se traduce en acciones programadas, indicadores y asignaciones presupuestales identificables.

Durante la revisión documental, se observa que estos planes incluyen formulaciones que vinculan la memoria con procesos de largo plazo, como la formación ciudadana, la no repetición y la garantía de derechos de las víctimas. Esta presencia sostenida permite que las decisiones administrativas del museo se inscriban dentro de un marco institucional estable, en el que la continuidad de programas educativos, exposiciones y proyectos investigativos no depende exclusivamente de la voluntad coyuntural de una administración específica, sino de lineamientos previamente definidos en la planeación municipal.

En contraste, el análisis de los planes de desarrollo de Cali evidencia una variación significativa en la forma en que la memoria es incorporada —o no— dentro de la planeación municipal. En el Plan de Desarrollo *Cali Progresando Contigo* (2016–2019), la memoria aparece vinculada a iniciativas puntuales de cultura ciudadana y reconciliación, y se menciona la Casa de las Memorias como proyecto adscrito a la Secretaría de Paz y Cultura Ciudadana. Sin embargo, esta mención no se traduce en una línea estructural de política pública ni en metas sostenidas de largo plazo.

En planes posteriores, como *Puro Corazón por Cali (2020–2023)* y el Plan de Desarrollo Distrital 2024–2027, la referencia a la memoria se presenta de forma más fragmentada y dispersa, generalmente asociada a actividades conmemorativas, eventos simbólicos o programas transversales de convivencia, sin que se identifique una estrategia clara de consolidación museológica. Durante la revisión de estos documentos no se observan metas específicas orientadas al fortalecimiento institucional de la Casa de las Memorias ni asignaciones presupuestales estables destinadas a investigación, curaduría o sostenibilidad del espacio.

Este contraste documental constituye un hallazgo relevante de la investigación, en la medida en que permite observar cómo la inclusión o exclusión de la memoria en los instrumentos de planeación municipal incide directamente en las capacidades institucionales de los museos. Mientras en Medellín la memoria se integra como un componente estructural del desarrollo urbano y cultural, en Cali su presencia depende de decisiones administrativas más contingentes, lo que se refleja en la variabilidad de recursos, en la discontinuidad de proyectos y en la dificultad para consolidar una política museológica sostenida en el tiempo.

5.3 Resultados asociados al Objetivo Específico 3: Comparación entre narrativa institucional, participación comunitaria y memoria democrática

En el Museo Casa de la Memoria de Medellín, la articulación entre narrativa institucional y participación comunitaria se observa, por ejemplo, en la forma en que los testimonios de víctimas están integrados a la museografía permanente. En una de las salas dedicadas a la violencia urbana, se identifican fragmentos audiovisuales donde mujeres líderes comunitarias relatan procesos de desplazamiento intraurbano y reorganización barrial. Estos testimonios no aparecen aislados, sino acompañados de paneles explicativos que contextualizan los hechos en periodos específicos de control armado en comunas como la 8 y la 13, lo que permite vincular la experiencia individual con dinámicas estructurales del conflicto.

Asimismo, durante el recorrido se observan recursos museográficos que evidencian una mediación institucional constante, como líneas de tiempo, mapas urbanos intervenidos y documentos explicativos que organizan el relato del conflicto desde una perspectiva histórica. Estos dispositivos funcionan como filtros narrativos que ordenan las memorias comunitarias dentro de un marco interpretativo previamente definido por el museo. En este sentido, aunque las voces de las víctimas están presentes, su incorporación se produce dentro de una estructura narrativa establecida, lo que limita la irrupción de relatos que rompan de manera radical con el enfoque institucional.

En relación con memorias críticas o disidentes, la observación permite identificar que estas aparecen de forma más sutil. Por ejemplo, en testimonios escritos se mencionan prácticas de connivencia entre actores armados y autoridades locales, pero estas referencias no se desarrollan ampliamente ni se convierten en ejes centrales del relato museográfico. En los textos de sala, dichas menciones suelen estar formuladas en un lenguaje general, evitando atribuciones directas de responsabilidad estatal, lo que sugiere una delimitación narrativa sobre los alcances de la crítica institucional.

La participación comunitaria en Medellín también se evidencia en exposiciones temporales y actividades pedagógicas anunciadas en carteleras internas y material impreso. Durante la observación, se identifican exposiciones que indican haber sido construidas en colaboración con organizaciones de víctimas, pero estas iniciativas aparecen claramente diferenciadas de la exposición permanente. Esto refuerza la idea de una participación canalizada a través de proyectos específicos, con tiempos y alcances definidos por la institucionalidad museal.

En la Casa de las Memorias del Conflicto y la Reconciliación de Cali, la relación entre narrativa institucional y participación comunitaria se manifiesta de manera distinta. Durante los recorridos, se observan exposiciones temporales en las que predominan relatos directos de comunidades afrodescendientes desplazadas desde el Pacífico colombiano. En estos casos, los textos de sala

reproducen fragmentos testimoniales extensos, en ocasiones sin una mediación interpretativa amplia, lo que permite una expresión más directa de las memorias comunitarias.

Por ejemplo, en una exposición dedicada a memorias del Pacífico, se identifican referencias explícitas a territorios como Buenaventura, el litoral caucano y el norte del Cauca. Los relatos describen procesos de despojo, control armado y resistencia comunitaria, y se acompañan de fotografías, objetos simbólicos y piezas gráficas producidas por las propias comunidades. Esta disposición sugiere una mayor apertura a memorias territoriales que mantienen su lenguaje y códigos propios dentro del espacio museográfico.

No obstante, la observación también permite identificar la fragilidad de estos procesos. Exposiciones con fuerte participación comunitaria no permanecen de manera estable en el espacio, y su desmontaje deja vacíos narrativos en el recorrido general del museo. En visitas posteriores o en diferentes momentos del año, se observan cambios significativos en los contenidos disponibles, lo que dificulta la construcción de una narrativa acumulativa y sostenida sobre el conflicto.

En cuanto a la participación de víctimas en Cali, se observa que esta depende en gran medida de convocatorias específicas y proyectos impulsados por administraciones particulares. Carteles informativos y material institucional indican alianzas con colectivos comunitarios para actividades puntuales, pero no se identifican mecanismos permanentes de participación integrados al funcionamiento cotidiano del museo. Esta intermitencia se traduce en una presencia irregular de las voces comunitarias en el espacio museográfico.

Desde una perspectiva comparativa, la observación permite señalar que en Medellín la memoria democrática se construye a través de una integración regulada de las voces comunitarias dentro de un relato institucional estable, mientras que en Cali se expresa mediante irrupciones más directas de memorias territoriales, aunque sin garantías de continuidad. En Medellín, la

estabilidad administrativa posibilita la permanencia de ciertos relatos, pero delimita el alcance de las memorias más disruptivas. En Cali, la apertura narrativa permite una mayor visibilización de memorias críticas en momentos específicos, pero la falta de institucionalidad consolidada impide que estas memorias se sostengan y se proyecten en el tiempo.

Finalmente, estos elementos observables muestran que la memoria democrática no se manifiesta únicamente en el contenido de los relatos, sino en las condiciones materiales y administrativas que permiten —o restringen— la participación comunitaria. La disposición espacial de las exposiciones, la duración de los proyectos, el lenguaje de los textos de sala y la estabilidad de los dispositivos museográficos constituyen evidencias empíricas de cómo la narrativa institucional y la participación comunitaria interactúan de manera diferenciada en Medellín y Cali.

Con el fin de sistematizar los hallazgos relacionados con la dimensión museológica de la memoria, se presenta a continuación una matriz comparativa que resume los principales resultados observados en el Museo Casa de la Memoria de Medellín y en la Casa de las Memorias del Conflicto y la Reconciliación de Cali. Esta matriz integra las categorías de tensiones narrativas, guion curatorial y enfoques diferenciales y territoriales, permitiendo visualizar de manera sintética cómo se configuran los relatos museográficos en cada caso. La comparación evidencia diferencias en la estabilidad narrativa, la mediación institucional y la forma en que se incorporan las voces de las víctimas y los territorios, a partir de los contenidos expositivos, los dispositivos museográficos y la continuidad de las propuestas curatoriales observadas.

Tabla 2. Resultados comparativos – Museología de la memoria

Categoría	Museo Casa de la Memoria de Medellín	Casa de las Memorias del Conflicto y la Reconciliación de Cali
Tensiones narrativas	<p>Se observa una narrativa institucional continua y estructurada que integra testimonios de víctimas dentro de un relato histórico coherente. Las memorias críticas aparecen mediadas por textos curatoriales y dispositivos explicativos que contextualizan la violencia urbana, priorizando dinámicas de control armado ilegal. Las referencias a responsabilidades estatales son acotadas y formuladas en un lenguaje general, lo que evidencia una delimitación narrativa estable.</p>	<p>Las tensiones narrativas se manifiestan a través de exposiciones temporales con fuerte presencia de relatos comunitarios directos. Las memorias críticas, especialmente afrodescendientes y territoriales, aparecen con menor mediación institucional, pero de manera fragmentada y sin continuidad. La ausencia de un relato acumulativo genera discontinuidad entre exposiciones y vacíos narrativos en el recorrido museográfico.</p>

<p>Guion curatorial</p>	<p>El guion curatorial presenta continuidad, coherencia interna y estabilidad en el tiempo. Los recursos audiovisuales, testimoniales y pedagógicos se articulan de forma sistemática. La presencia de un equipo curatorial permanente permite planear exposiciones, programas educativos e investigaciones con proyección de largo plazo, independientemente de los cambios administrativos.</p>	<p>No se identifica un guion museológico permanente consolidado. El proyecto museológico se materializa principalmente a través de exposiciones temporales, actividades pedagógicas y eventos conmemorativos. El contenido expositivo varía según coyunturas administrativas, lo que impide una experiencia museográfica estable y acumulativa.</p>
<p>Enfoques diferenciales</p>	<p>Se observa una incorporación sostenida de memorias de mujeres, jóvenes y población LGBTIQ+ en contextos urbanos. Estas aparecen integradas a la narrativa permanente mediante testimonios y textos de sala. Sin embargo, las memorias campesinas e indígenas se presentan de forma marginal, principalmente como antecedentes del desplazamiento hacia la ciudad.</p>	<p>Se identifican exposiciones que visibilizan memorias afrodescendientes, campesinas e indígenas, especialmente de territorios del Pacífico y norte del Cauca. Estas narrativas tienen una presencia más explícita, pero dependen de proyectos temporales, sin consolidarse como líneas curatoriales permanentes.</p>

<p>Enfoque territorial</p>	<p>El territorio se representa principalmente desde una perspectiva urbana, vinculada a comunas y barrios de Medellín. Las referencias a territorios rurales de Antioquia aparecen asociadas al desplazamiento forzado, sin un desarrollo profundo de memorias campesinas o indígenas como narrativas propias.</p>	<p>El enfoque territorial tiene mayor centralidad, con referencias explícitas a territorios como Buenaventura, litoral caucano y zonas rurales del norte del Cauca. Las memorias territoriales se expresan a través de relatos directos, objetos simbólicos y piezas gráficas comunitarias, aunque sin continuidad en el tiempo.</p>
-----------------------------------	--	--

Fuente: elaboración propia

De manera complementaria, se presenta una segunda matriz orientada a sistematizar los resultados asociados a las burocracias de la memoria, entendidas como el conjunto de condiciones institucionales, administrativas y políticas que estructuran el funcionamiento de los museos analizados. Esta matriz compara aspectos relacionados con la institucionalidad, la planificación, la asignación de recursos, los procesos de toma de decisiones y las modalidades de participación comunitaria en ambos casos. Su inclusión permite observar cómo las capacidades del Estado subnacional inciden de forma directa en la sostenibilidad de los proyectos museológicos y en los alcances de la memoria pública, mostrando que las diferencias en la gestión administrativa se traducen en formas distintas de producción, circulación y permanencia de las narrativas del conflicto armado.

Tabla 3. Resultados comparativos – Burocracias de la memoria

Dimensión	Museo Casa de la Memoria de Medellín	Casa de las Memorias del Conflicto y la Reconciliación de Cali
Institucionalidad	Cuenta con una estructura administrativa consolidada y estable. La memoria aparece de forma reiterada en los planes de desarrollo municipal, lo que se traduce en continuidad presupuestal, infraestructura museal y estabilidad operativa.	Presenta una institucionalidad frágil y dependiente de los ciclos políticos. La memoria aparece de manera intermitente en los planes de desarrollo, generalmente asociada a programas o eventos específicos, sin consolidarse como eje estructural.
Planificación y toma de decisiones	Las decisiones curatoriales y administrativas se inscriben en marcos de planeación de mediano y largo plazo. Se observa capacidad para sostener proyectos más allá de los cambios de administración, con criterios estratégicos definidos.	Las decisiones curatoriales y administrativas se toman de forma reactiva, condicionadas por limitaciones presupuestales y cambios administrativos. La planificación presenta rupturas que afectan la continuidad de exposiciones y programas.

<p>Recursos y sostenibilidad</p>	<p>Dispone de recursos relativamente estables que permiten investigación, producción museográfica y programas educativos continuos. La infraestructura museal se mantiene activa y en funcionamiento permanente.</p>	<p>Los recursos asignados varían significativamente entre administraciones. Esta variabilidad limita la investigación, la producción expositiva y la sostenibilidad de procesos museológicos en el tiempo.</p>
<p>Participación comunitaria</p>	<p>La participación de organizaciones de víctimas se encuentra institucionalizada y canalizada a través de proyectos específicos. Las voces comunitarias están presentes de forma permanente, aunque reguladas por criterios curatoriales e institucionales.</p>	<p>La participación comunitaria es más directa y menos mediada, pero intermitente. Las organizaciones de víctimas participan principalmente en exposiciones temporales y actividades puntuales, sin mecanismos estables de vinculación permanente.</p>
<p>Relación con la memoria democrática</p>	<p>La estabilidad institucional permite sostener una narrativa plural en el tiempo, aunque con límites en la incorporación de memorias altamente críticas. La memoria democrática se</p>	<p>La apertura a memorias territoriales y críticas es mayor en momentos específicos, pero la debilidad institucional impide su sostenibilidad. La memoria democrática se expresa de forma</p>

	construye de forma regulada y acumulativa.	discontinua y dependiente de coyunturas administrativas.
--	--	--

Fuente: elaboración propia

6. Conclusiones

La investigación permitió analizar comparativamente cómo las narrativas museológicas y las burocracias de la memoria operan en dos lugares estatales de memoria subnacional —el Museo Casa de la Memoria de Medellín y la Casa de las Memorias del Conflicto y la Reconciliación de Cali— y cómo estas dinámicas inciden en la construcción de memorias públicas en contextos urbanos diferenciados. A partir de una metodología cualitativa basada en observación no participante y análisis documental, los resultados evidencian que la memoria institucional no se produce de manera homogénea, sino que se configura en función de capacidades administrativas, decisiones curatoriales y condiciones territoriales específicas.

En relación con las tensiones narrativas, se concluye que ambos museos construyen relatos del conflicto armado atravesados por procesos de selección, mediación y delimitación de lo recordable. En Medellín, la narrativa institucional integra testimonios de víctimas de manera estable dentro de un guion museológico coherente, lo que permite continuidad y acumulación narrativa. Sin embargo, esta integración se produce bajo marcos curatoriales que moderan la presencia de memorias que cuestionan de forma directa la actuación de agentes estatales. En Cali, por el contrario, se observa una mayor apertura a memorias territoriales y comunitarias en exposiciones temporales, pero estas aparecen fragmentadas y sin continuidad, lo que impide consolidar un relato museológico sostenido en el tiempo.

Respecto a los guiones curatoriales, los resultados muestran que la estabilidad institucional incide directamente en la capacidad de los museos para sostener propuestas narrativas coherentes. En Medellín, la existencia de un equipo curatorial permanente y la inclusión reiterada de la memoria en los planes de desarrollo municipal permiten planear exposiciones, programas educativos y procesos de investigación con una proyección de largo plazo. En Cali, aunque existe un proyecto museológico formulado, este se materializa principalmente a través de actividades temporales y programaciones

coyunturales, lo que limita la consolidación de un guion permanente y genera discontinuidades en la experiencia museográfica.

En cuanto a los enfoques diferenciales y territoriales, la observación evidencia avances y vacíos en ambos casos. En Medellín, se identifican representaciones constantes de mujeres, jóvenes y población LGBTQ+ en contextos urbanos, así como referencias al desplazamiento desde subregiones de Antioquia como el Urabá, el Bajo Cauca y el Oriente antioqueño. No obstante, las memorias campesinas e indígenas aparecen de manera marginal y fragmentaria, generalmente como antecedentes del desplazamiento urbano, sin desarrollarse como narrativas propias. En Cali, el enfoque territorial adquiere mayor centralidad a través de memorias afrodescendientes y rurales provenientes del Pacífico colombiano y del norte del Cauca, aunque estas narrativas dependen de exposiciones temporales y no logran consolidarse como líneas curatoriales permanentes.

De manera complementaria, la observación no participante permite identificar una exclusión persistente de las memorias campesinas en el caso de Cali, particularmente de aquellas asociadas a procesos de despojo, violencia rural y reconfiguración territorial en zonas del norte del Cauca y del sur del Valle del Cauca. Aunque el museo incorpora narrativas afrodescendientes y rurales vinculadas al Pacífico colombiano, estas tienden a priorizar dimensiones étnicas y culturales, dejando en un segundo plano la experiencia campesina como sujeto político y social diferenciado. En los recorridos observados, la figura del campesinado aparece diluida dentro de categorías amplias de “población desplazada” o “comunidades rurales”, sin un desarrollo específico que reconozca sus formas de organización, sus luchas por la tierra o su papel en el conflicto armado. Esta ausencia evidencia un vacío en la aplicación del enfoque diferencial, en la medida en que la victimización campesina no se traduce en una narrativa museográfica explícita ni sostenida.

El análisis de las burocracias de la memoria permite concluir que la planeación institucional constituye un factor decisivo en la sostenibilidad de los

procesos de memoria. En Medellín, la presencia sistemática de la memoria en los instrumentos de planeación municipal se traduce en estabilidad presupuestal, infraestructura museal consolidada y continuidad administrativa. En Cali, la revisión de los planes de desarrollo muestra una incorporación intermitente de la memoria, asociada a programas específicos o eventos simbólicos, lo que genera variaciones significativas en la asignación de recursos y en la capacidad operativa del museo.

En relación con la participación comunitaria, los resultados evidencian que esta se expresa de manera diferenciada en ambos espacios. En Medellín, la participación de organizaciones de víctimas se encuentra institucionalizada y canalizada a través de proyectos específicos, lo que permite continuidad, pero también establece límites sobre el tipo de memorias que pueden incorporarse de manera permanente. En Cali, la participación comunitaria se manifiesta de forma más directa y menos mediada en exposiciones temporales, aunque su carácter intermitente y dependiente de coyunturas administrativas afecta la posibilidad de construir procesos de memoria acumulativos y sostenidos.

Adicionalmente, esta investigación permite aportar una reflexión conceptual sobre la noción de *memoria democrática*, entendida no como un estado plenamente alcanzado, sino como un proceso abierto, inacabado y atravesado por disputas. Desde los hallazgos obtenidos, la memoria democrática se configura como la posibilidad de que múltiples experiencias del conflicto —en especial las de las víctimas— sean reconocidas, discutidas y transmitidas en el espacio público bajo condiciones de pluralidad, dignidad y participación. No obstante, los resultados evidencian que este horizonte democrático se encuentra limitado por factores estructurales y políticos, como las capacidades institucionales locales, la estabilidad administrativa, los marcos normativos y las disputas por el control narrativo del pasado. En este sentido, incluso en museos que promueven enfoques participativos, persisten silencios, jerarquías y exclusiones que restringen el alcance de una memoria plenamente democrática. Más que constituir un consenso cerrado, la memoria democrática

emerge así como un campo de tensión permanente, donde la apertura a la diversidad de memorias convive con mecanismos institucionales de regulación y estabilización del relato sobre el conflicto armado.

En conjunto, los hallazgos permiten concluir que la memoria democrática, entendida como la posibilidad de reconocer pluralidad de voces, sostener participación efectiva y abrir espacios a memorias críticas, no depende exclusivamente de la voluntad museológica ni del contenido de las exposiciones. Su materialización está profundamente condicionada por las capacidades institucionales del Estado subnacional, la estabilidad administrativa y la inclusión de la memoria como eje estructural de la planeación pública. Mientras Medellín avanza hacia una memoria más estable y acumulativa, aunque regulada, Cali presenta una memoria más abierta y territorializada, pero frágil y discontinua.

Además, en esta investigación se subrayó el papel central que desempeñan los actores que dirigen y gestionan los museos de memoria en la configuración de las narrativas institucionales. Se evidencia que las burocracias de la memoria no operan como estructuras abstractas, sino que están encarnadas en trayectorias profesionales, políticas y sociales concretas. En ambos casos analizados, quienes ocupan cargos directivos o de coordinación han transitado entre el campo institucional, la gestión cultural y, en algunos momentos, el activismo social o el trabajo con organizaciones de víctimas.

Esta doble pertenencia influye en la manera en que se negocian las decisiones curatoriales, se articulan las relaciones con las comunidades y se interpretan los mandatos del gobierno subnacional. Sin embargo, estas trayectorias también están condicionadas por los marcos administrativos y políticos de cada ciudad: mientras en Medellín la estabilidad institucional permite que estos actores consoliden proyectos de largo plazo y sostengan líneas narrativas relativamente continuas, en Cali la rotación asociada a los ciclos de gobierno limita la capacidad de los equipos para traducir sus experiencias y saberes en apuestas museológicas sostenidas. De este modo,

las burocracias de la memoria aparecen como espacios de mediación donde las decisiones no dependen únicamente de normas o recursos, sino de la posición, la experiencia y la capacidad de agencia de los actores que las integran, lo que incide directamente en los alcances y límites de la memoria democrática a nivel local.

Finalmente, esta investigación demuestra que los museos de memoria no son únicamente espacios culturales, sino dispositivos de gestión pública del pasado reciente. En ellos se negocian narrativas, se regulan participaciones y se definen los márgenes de lo recordable. Analizar estos procesos desde el nivel subnacional permite comprender cómo las políticas de memoria adquieren formas concretas en los territorios y cómo sus alcances democráticos están estrechamente ligados a las condiciones administrativas, políticas y materiales que las sostienen.

Bibliografía

- Aguilar, P. (2008). *Políticas de la memoria y memorias políticas*. Siglo XXI Editores.
- Alarcón Romero, D. M. (2019). *El museo como espacio de reflexión para el posacuerdo en Colombia* [Tesis de maestría, Universidad de La Salle].
- Alcaldía de Santiago de Cali. (2016). *Lineamientos para la creación y puesta en marcha de la Casa de las Memorias del Conflicto y la Reconciliación*. Secretaría de Paz y Cultura Ciudadana.
- Álvarez, S. L. (2020). Lugares de memoria en Colombia: desafíos de la construcción, representación e institucionalización. *Redalyc*.
<https://www.redalyc.org/journal/4138/413867976008/html/>
- Ardila-Behar, C. (2024). Pedagogical guidelines for teaching the historical memory of the Colombian armed conflict. *Teaching and Teacher Education*, 140, 104723.
<https://doi.org/10.1016/j.tate.2024.104723>
- Assmann, A. (2011). *Cultural memory and Western civilization: Functions, media, archives*. Cambridge University Press.
- Berger, P. L., & Luckmann, T. (2001). *La construcción social de la realidad*. Amorrortu.
- Centro Nacional de Memoria Histórica. (2013). *¡Basta ya! Colombia: memorias de guerra y dignidad*. CNMH.
- Centro Nacional de Memoria Histórica. (2017). *Museo Nacional de la Memoria: Lineamientos conceptuales y guion museológico*. CNMH.
- Centro Nacional de Memoria Histórica. (2020). *Líneas de investigación y estudios regionales del CNMH*.

https://centrodememoriahistorica.gov.co/descargas/lineas-investigacion-cnmh_jep.pdf

Concejo de Medellín. (2006). *Acuerdo Municipal 05 de 2006, por medio del cual se crea el Museo Casa de la Memoria*. Medellín, Colombia.

Congreso de la República de Colombia. (2011). *Ley 1448 de 2011. Ley de Víctimas y Restitución de Tierras*. Diario Oficial No. 48.096.

Corte Interamericana de Derechos Humanos. (1988). *Caso Velásquez Rodríguez vs. Honduras* (Sentencia de Fondo).

De Greiff, P. (2014). *The role of memory in transitional justice*. International Center for Transitional Justice.

Feldman, J. (2022). *Cuando el Estado elabora: disputas de memoria y control institucional en el LUM*. Fondo Editorial PUCP.

Felman, S., & Laub, D. (1992). *Testimony: Crises of witnessing in literature, psychoanalysis, and history*. Routledge.

Flick, U. (2015). *Introducción a la investigación cualitativa* (5.ª ed.). Morata.

Gobierno de Colombia & FARC-EP. (2016). *Acuerdo Final para la Terminación del Conflicto y la Construcción de una Paz Estable y Duradera*.

González, L., & Rodríguez, M. (2017). Representaciones de la víctima en espacios museales de memoria. *Revista de Estudios Sociales*, (60), 45–58.

<https://doi.org/10.7440/res60.2017.04>

González-Ayala, S. (2020). El curar inacabado de las memorias sobre el conflicto. *Anuario Colombiano de Historia Social y de la Cultura*, 47(1), 85–109.

<https://www.scielo.org.co/pdf/achsc/v47n1/0120-2456-achsc-47-01-85.pdf>

- Guerrero-Rodríguez, F., López-Aristizábal, L., & Reyes-Sanabria, M. (2024). Gestionar y representar la memoria: lugares de memoria en la experiencia colombiana. *Revista Museología*, 18(1).
- Guerra Molina, R. (2019). El papel del patrimonio cultural en el escenario de posconflicto en Colombia. *Memorias*, 15(39), 116–141.
- Guglielmucci, A. (2015). El Museo de la Memoria y el Museo Nacional de Colombia. *Mediaciones*, 11(15), 10–29.
- Guglielmucci, A. (2018). Pensar y actuar en red: los lugares de memoria en Colombia. *Aletheia*, 9(17), 1–20.
https://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/art_revistas/pr.8718/pr.8718.pdf
- Hammersley, M., & Atkinson, P. (2007). *Ethnography: Principles in practice* (3rd ed.). Routledge.
- International Center for Transitional Justice (ICTJ). (2009). *Recordar en conflicto: iniciativas de memoria no oficiales en Colombia*.
- Jaramillo Marín, J., & Del Cairo, C. (2013). Los dilemas de la museificación. *Revista Colombiana de Sociología*, 36(2), 67–91.
- Jelin, E. (2002). *Los trabajos de la memoria*. Siglo XXI.
- Lavabre, M.-C. (2009). La memoria fragmentada. *Virajes*, 11(1), 15–28.
- Ley 975 de 2005. *Ley de Justicia y Paz*.
- López, C. (2019). Memoria y paz territorial: debates en torno al Acuerdo Final. *Revista de Estudios Sociales*, (68), 30–43.
<https://doi.org/10.7440/res68.2019.03>
- López Aristizábal, L., & Guerrero, F. (2018). *La tridimensionalidad de la víctima: un análisis de las disputas por su reconocimiento en Colombia* [Documento académico].

- Mesa, J. C., Cadavid, J., & Pérez, C. (2014). *La representación museográfica del conflicto armado*.
- Múnera, J., Navas, S., & Vallejo, M. (2024). *Procesos curatoriales y producción de guion en museos de memoria* [Informe académico].
- Nora, P. (1989). Between memory and history: Les lieux de mémoire. *Representations*, (26), 7–24.
<https://doi.org/10.2307/2928520>
- OEA. (1969). *Convención Americana sobre Derechos Humanos*.
- Olick, J. K. (2007). *The politics of regret: On collective memory and historical responsibility*. Routledge.
- Randazzo Ruiz, M. (2019). *Museología social y lugares de memoria en Colombia* [Tesis de maestría].
- Reddberg, A. (2017). *Verdad y memoria en procesos de paz*. Universidad de los Andes.
- Reyes Mate, M. (2008). *La herencia del olvido*. Errata Naturae.
- Riascos-Guerrero, A. (2025). Recent studies on memory policies in Colombia: A systematic review. *Guillermo de Ockham*, 23(1), 1–22.
- Roldán, M., & López, C. (2019). Memorias oficiales y disputas públicas en Colombia. *Revista de Estudios Sociales*, (68), 45–59.
<https://doi.org/10.7440/res68.2019.04>
- Sánchez, G. (2018). *Genealogía y políticas de la memoria en Colombia*. Centro Nacional de Memoria Histórica.
- Santana, K. (2023). *Una memoria para el museo: tensiones y debates (2011–2022)*. CNMH.

Silva Caillaux, J. (2018). *Coaliciones promotoras y gobernanza del Lugar de la Memoria* [Tesis de maestría, PUCP].

Torres Ayala, D. (2020). Museo de Memoria Histórica de Colombia (2012–2019): un lugar de diálogo y reconstrucción social. *Revista Ciencias Humanas*, 17(1), 135–160.

https://www.scielo.org.co/scielo.php?pid=S2027-51372020000100135&script=sci_arttext

Uprimny, R., & Saffon, M. (2006). *Justicia transicional y memoria histórica en Colombia*. Dejusticia.

Vera Lugo, J. P. (2022). Burocracias humanitarias en Colombia: conocimiento técnico y disputas políticas en la implementación de la Ley de Víctimas y Restitución de Tierras. *Revista de Estudios Sociales*, 81, 21–37.

<https://doi.org/10.7440/res81.2022.02>

Wieviorka, A. (2006). *The era of the witness*. Cornell University Press.